

DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA

RED DE SALUD JOSE MARIA ARGUEDAS

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD

DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

JOSE MARIA ARGUEDAS, NOVIEMBRE 2025

DOCUMENTO TECNICO DE GESTION

ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

GERENTE MICRORED JOSE MARIA ARGUEDAS

C.D JASON ROMANI VENERO.

RESPONSABLE DE EPIDEMIOLOGÍA

MED. PEDRO ALTAMIRANO FUENTES

LIC.ENF. MARIBEL LAGOS SERNA

RESPONSABLES DE LA ELABORACION DEL ASIS:

Gerencia de la Microred Huancabamba y Equipo de Salud del Centro de salud Huancabamba y puestos de salud. Med. Sergio Renato de Jesús Marca Millán

REVISION

LIC. MARINA CHIRINOS OLIVERA

MED. SERGIO RENATO DE JESUS MARCA MILLAN

AGRADECIMIENTOS

A la Gerencia del ACLAS Huancabamba, equipo de gestión y a todos los colaboradores externos a nuestra institución que, en conjunto con los responsables de las estrategias sanitarias, participaron brindando, apoyo y facilitando la información y estrategias para la elaboración del ASIS local del distrito José María Arguedas.

ÍNDICE

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE	12
1.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.....	12
1.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.....	17
1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	24
1.3. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENCIA DE RIESGOS	28
2. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.....	31
2.1 DETERMINANTES ESTRUCTURALES DE LAS INIQUIDADES EN SALUD.	31
2.2. DETERMINANTES INTERMEDIARIOS:	45
3. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DEL ESTADO DE SALUD	54
3.1. MORBILIDAD	54
3.2. MORTALIDAD.....	82
8.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	96

PRESENTACIÓN

El “Análisis de la Situación de Salud (ASIS) del Distrito José María Arguedas”; distrito creado por ley N° 30295 el 27 de diciembre del 2014. Producto de la gestión e interés de las autoridades locales con el fin de iniciar un proceso de desarrollo integral e interinstitucional acorde con las políticas regionales y nacionales de desarrollo. Es así que este distrito no podía ser ajeno y emprende un camino en cuanto a su organización y ejecución de presupuesto, de acuerdo a la reforma del sector salud, que entra como tal a competir con los demás distritos en una carrera buscando el desarrollo de sus comunidades.

En este proceso de reforma de la salud, es necesario desarrollar políticas y herramientas que den soporte y fortalezcan las capacidades de gestión y planificación a nivel local, las cuales integren la participación de todos los actores sociales de las comunidades para dar solución de los problemas en salud y otros. Para fortalecer y brindar las herramientas es necesario elaborar el Análisis de Situación de Salud Local (ASIS), que es una herramienta básica necesaria para la planificación y la gestión de la salud en el ámbito local; debido a su diseño tanto descriptivo, analítico en lo cuantitativo y cualitativo de los determinantes sociales y del estado de salud, además; involucra la priorización de los problemas de interés local, acciones que facilitan la gestión territorial.

Es nuestra preocupación como sector salud ubicado en el distrito José María Arguedas, el hecho de contribuir al desarrollo de las comunidades de nuestro ámbito en la medida que todas aquellas personas, identifiquen sus principales problemas de salud, que permitan las intervenciones, en sus ámbitos poblacionales; para tal fin, es necesario, que este distrito logre su desarrollo a partir de propuestas concretas y objetivas que tengan su nacimiento desde la misma población que vive en su territorio apoyado por las instituciones públicas que complementan el accionar del gobierno local.

La Microred Huancabamba, mediante la Gerencia del ACLAS Huancabamba lidera este análisis de situación de salud, Es así que uno de los principales mecanismos para el logro de sus objetivos, es la determinación de las prioridades de Salud del ámbito local, esto significa que la priorización en salud se basa en el conocimiento de la Situación de Salud de la población, así como de sus factores determinantes y condicionantes es decir las condiciones de vida tanto desde el punto de vista del sector salud como de la población que habita en este distrito.

C. D. Jason Romaní Venero.
Gerente (e) ACLAS Huancabamba.

INTRODUCCIÓN

El presente documento de gestión “Análisis de la situación de salud local”, es elaborado por el personal de salud de la Microred Huancabamba y responde a la necesidad de optimizar la planificación local en salud, elemento sustancial en el desarrollo del distrito José María Arguedas.

El Análisis de Situación de Salud Local (ASIS Local) es una herramienta, que a través de un proceso de recopilación, sistematización y análisis de datos obtenido de las actividades asistenciales realizadas en los años anteriores; describe y analiza los determinantes sociales y de salud de la población la cual está vinculada a todas aquellas condiciones de vida de las personas, familias y comunidades que existen en el territorio del distrito y que están transversalmente afectadas por el grado de desarrollo y la participación de los actores sociales en el gobierno local.

Por tal razón, la elaboración del ASIS Local, es muy importante y necesario que implica la integración de un equipo técnico tanto de salud como de otras instituciones, que buscan coadyuvar con la actividad de atención en salud – que es una de las prioridades y objetivos regionales.

Este documento de gestión tiene la finalidad de identificar las características geográficas, culturales, sociales que inciden en la salud de la población del distrito José María Arguedas. Por consiguiente, tiene una estructura – como documento - que pondrá énfasis en el análisis del entorno, análisis de los determinantes sociales de la salud, análisis de los problemas del estado de salud, priorización de los problemas con impacto sanitario, priorización de territorios vulnerables y finalmente propuestas de líneas de acción y toma de decisiones.

Para lograr su objetivo, el ASIS Local, usa metodologías cuantitativas y cualitativas para obtener los datos y su análisis respectivo e implica que el equipo encargado de elaborarlo tiene que estar debidamente capacitado y entendido en estos procedimientos, y gracias al apoyo de la Dirección de Epidemiología de la Dirección de Salud Apurímac II- Andahuaylas, quienes se ha encargado de dar soporte y capacitación y seguimiento del proceso de elaboración; se ofrece a los decisores políticos, Gerencia del ACLAS Huancabamba y otra institución que desee incorporar el desarrollo en nuestro distrito, esta herramienta que apoyará a los equipos de salud, a los actores sociales y decisores políticos para cambiar y mejorar la situación de salud distrital.

Equipo de salud C.S. Huancabamba
Los autores.



1. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE

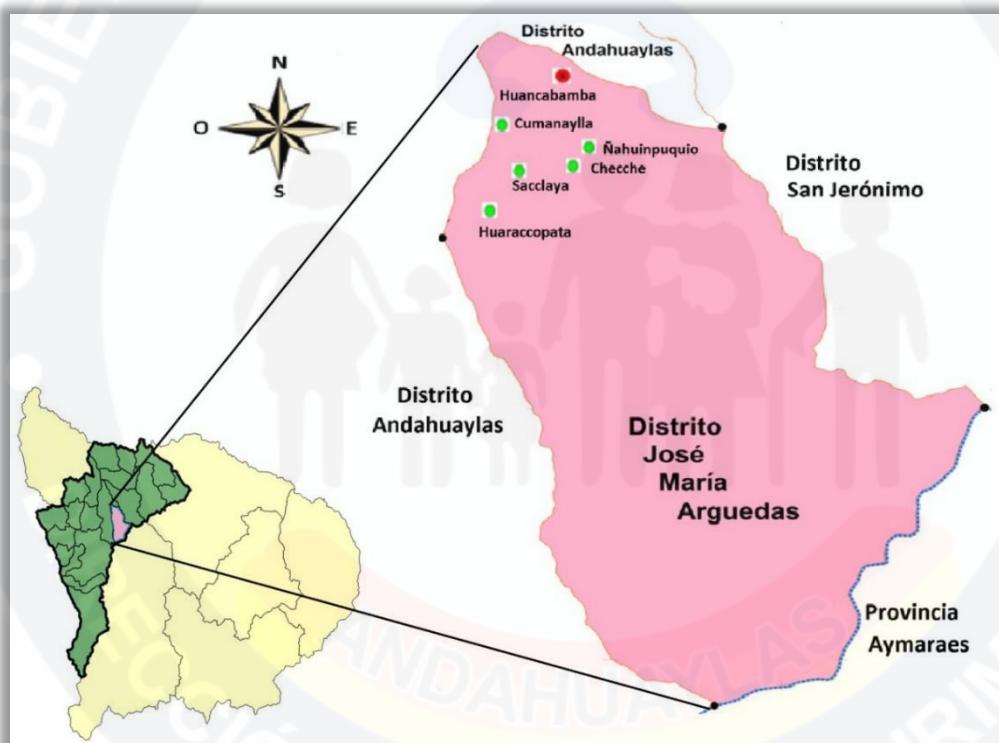
1.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.

1.1.1. UBICACIÓN, LIMITES:

El distrito de José María Arguedas se encuentra ubicado en la provincia de Andahuaylas, Región Apurímac, en las coordenadas 13°44'02"S 73°21'02"O con su capital distrital José María Arguedas, creado por ley N° 30295 del 15 de diciembre del 2014. Durante el gobierno del presidente Ollanta Humala. Es uno de los 20 distritos de la provincia de Andahuaylas, que funciona bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

FIGURA 01:

MAPA DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

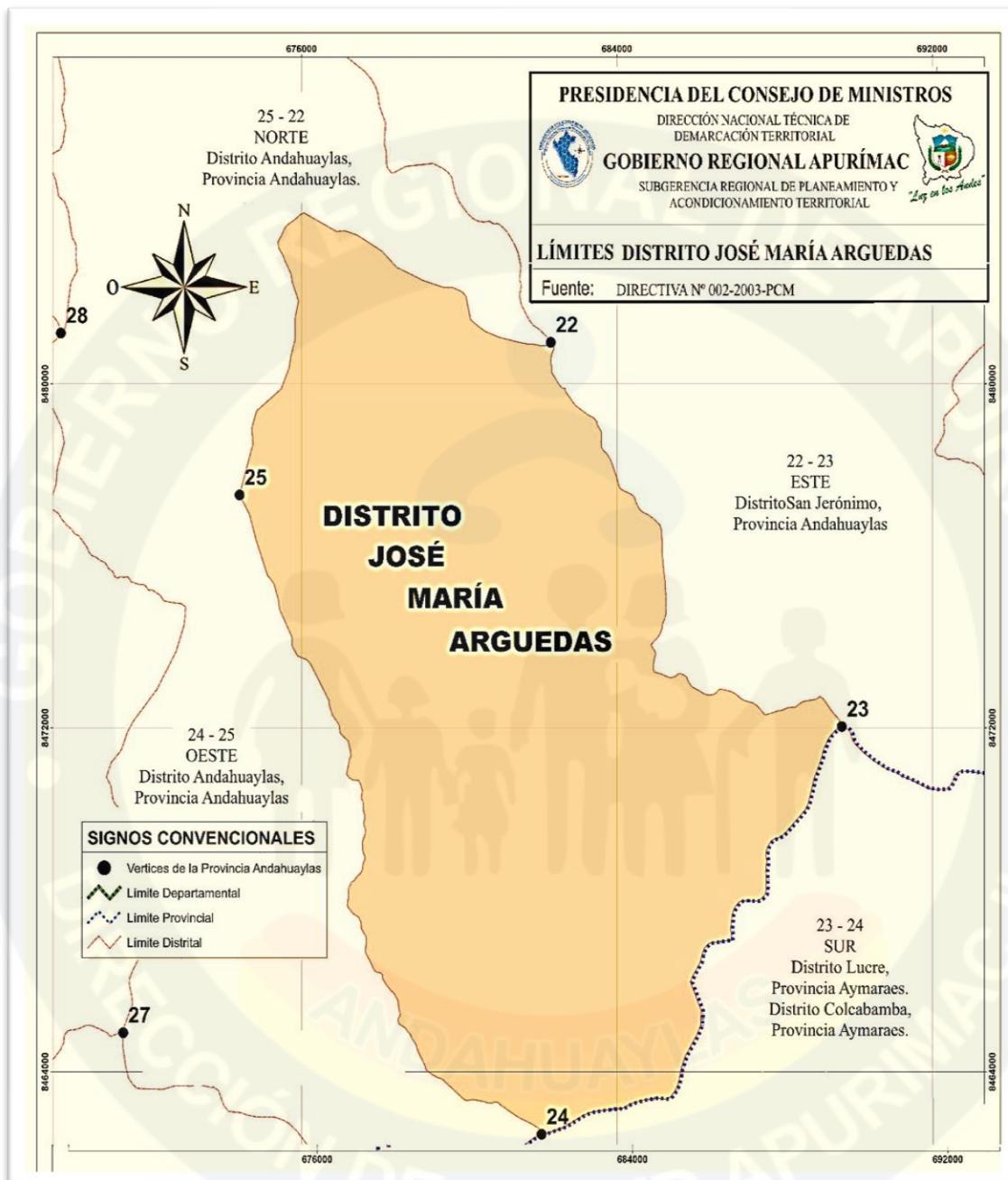


Fuente: Elaboración propia en base a la ley de creación del distrito José María Arguedas.

LIMITES:

- **Al Este:** Distrito de Andahuaylas Provincia Andahuaylas.
- **Al Oeste:** Distrito de Andahuaylas: Centro Poblado Soccñacancha y Ccacce
- **Al Norte:** Distrito de Andahuaylas: centro poblado de Huinchos.
- **Al Sur:** Distritos de Lucre y Colcabamba de la provincia de Aymaraes

FIGURA 2
LÍMITES DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



Fuente: Estadística de la Municipalidad distrital José María Arguedas

1.1.2 SUPERFICIE TERRITORIAL Y CONFORMACIÓN

El distrito de José María Arguedas, ocupa una superficie territorial de aproximadamente 138,07 Km² de la provincia de Andahuaylas. Está conformada por comunidades campesinas agrupadas en centros poblados dieron origen al distrito, que a continuación detallamos:

**CONFORMACIÓN DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, PROVINCIA
ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC. AÑO 2024.**

TABLA 01:

**CENTRO POBLADO SECTORES Y BARRIOS DEL DISTRITO DE JOSÉ
MARÍA ARGUEDAS**

Nº	CENTRO POBLADO
1	Huancabamba (Capital)
2	Saclaya
3	Checche
4	Ñahuinpuquio
5	Huaraccopata
6	Cumanaylla
Nº	SECTORES O BARRIOS
1	Santa Anita
2	Huacavilcas
3	Muñahuayco
4	Rayanniyoc
5	Cruz Pampa
6	Ayaviri
7	Toccyascca

Fuente: Estadística de la Municipalidad distrital José María Arguedas.

Este distrito forma parte de la provincia de Andahuaylas, en el departamento de Apurímac, una región caracterizada por su geografía montañosa, su tradición agrícola y su herencia cultural quechua. Desde su creación, el distrito ha ido desarrollándose poco a poco, impulsando actividades económicas como la agricultura, la ganadería y el comercio local.

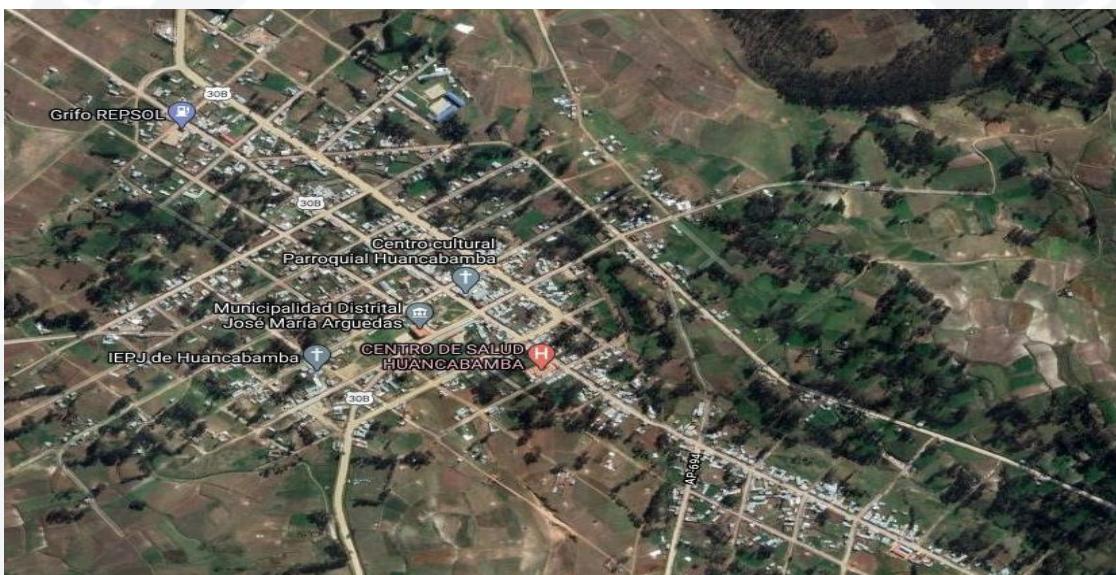
1.1.3 ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

El distrito de José María Arguedas, de la provincia de Andahuaylas, en cuanto a su ubicación geográfica, presenta una dinámica y evolución geomorfológica de características abruptas comprende: cadenas montañosas, altiplanicies, y colinas andinas.

Su geografía da origen a su clima que corresponde a las altitudes entre los 3400 y 4000 m.s.n.m. donde se asientan centros poblados de reciente formación (20 años). Existen dos estaciones bien marcadas, la época seca entre los meses de mayo a octubre y la época lluviosa entre los meses de noviembre y abril. La temperatura promedio anual llega aproximadamente a los 16 ° C y en las partes altas las temperaturas promedio son muy bajas llegando a los -2 ° C en épocas de invierno.

FIGURA N° 03

**IMAGEN PANORÁMICA DEL CENTRO POBLADO HUANCABAMBA
(CAPITAL DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS).**



Fuente: <https://www.google.es/maps/place/Municipalidad+Distrital+Jose+Maria+Arguedas/>

La zona sur del distrito José María Arguedas, está rodeado por numerosas lagunas de diferentes dimensiones, destacando entre ellas la laguna Suyt'uqucha (quechua suyt'u, sayt'u rectangular, lago quch, laguna, "lago rectangular", que está situado a una altura de unos 4.272 metros, de 2,49 km de largo y 0,8 km en su punto más ancho. ubicado en Latitud: -13.8267 y Longitud: -73.2764, que ofrece muchas variedades de fauna y la posibilidad de ser represado en época de lluvia; además de ofrecer un potencial atractivo turístico ya sea ecológico como de aventura y la creciente actividad de crianza de truchas. (Figura 04). Además, están las lagunas de loloccocha, Laguna Huachhuacocha, Laguna Yanaccocha, Laguna Parinacocha, etc.

FIGURA N° 04

LAGUNA DE SUYTUCCOCHA



Fuente: Municipalidad distrital José María Arguedas 2024

Su configuración geográfica es de colinas onduladas, valles amplios y ligeramente empinados. Las zonas alto andinas que presentan inviernos secos con temperatura promedio de 5 grados centígrados, comprende también praderas ligeramente onduladas con precipitaciones pluviales abundantes cuyo promedio anual es de 700 mm³. Sin embargo, en los últimos años se ha presentado fenómenos muy intensos de friaje, combinados con periodos prolongados de sequía que han alterado el ciclo de las actividades productivas del distrito.

A más de 3800 metros sobre el nivel del mar, la actividad agrícola de la zona es limitada, sin embargo, ofrece condiciones adecuadas para la ganadería en ovinos y vacunos. A más de 4000 metros sobre el nivel del mar el medio acoge a animales no domésticos como la vicuña y otros que habitan a esas alturas.

FIGURA N° 05

SOCAVÓN DE MINERÍA EN ALALAYA. EXPLOTACIÓN MINERA A 4450 MSNM. DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.



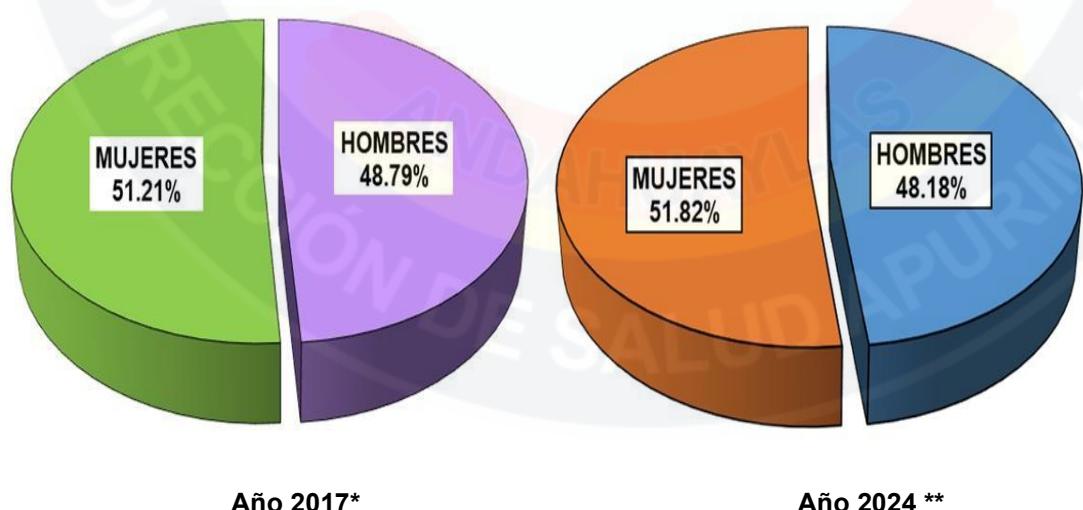
Fuente: Gerencia del CLAS Huancabamba.

FIGURA N° 06**ABRA ALALAYA A 4348 MSNM. DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**

Fuente: Gerencia del CLAS Huancabamba.

1.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS**1.1.1. POBLACIÓN TOTAL, POR SEXO Y POR ETAPAS DE VIDA****CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN:****FIGURA 07**

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA POR SEXO. DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS. PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, AÑO 2017 Y AÑO 2024.



Fuente: INEI Censos Nacionales 2017 de Población, de Vivienda y de Comunidades Indígenas.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que de acuerdo con los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, ejecutados el 22 de octubre del año 2017, la población total del departamento de Apurímac llegó a 405,759 habitantes, en los que se considera a la población durante el empadronamiento. Cabe señalar, que la población en el último periodo intercensal ha tenido un crecimiento promedio anual de 0,0%, lo que demuestra una tendencia decreciente del ritmo de crecimiento poblacional en los últimos 56 años.

Según los resultados de los Censos Nacionales 2017, la población efectivamente censada asciende a 405,759 personas, de las cuales 200,801 son hombres (49,49%) y 204,958 son mujeres (50,51%); lo que reveló que en nuestro departamento existen 4,157 mujeres más que hombres. Además, el 58,5% de la población tiene de 15 a 59 años de edad.

Según la estructura por edad de la población, al año 2017, el 28,9% de la población censada tiene de 0 a 14 años; 58,5% de 15 a 59 años y 12,6% de 60 y más años de edad, resultado que reveló que en el periodo 1993-2017, la provincia más poblada del departamento es Andahuaylas.

TABLA N° 02

**POBLACIÓN CENSADA POR GRUPO DE EDADES Y SEGÚN CURSO DE VIDA. DISTRITO
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS. PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC,
RESULTADOS DE LOS CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE
VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS.**

Grupos de edades	Total	Población		Curso de vida	
		Hombres	Mujeres	Población Total	
Menores de 1 año	84	41	43	Niña Niño	1154
De 1 a 4 años	377	190	187		
De 5 a 9 años	499	261	238		
De 10 a 11 años	194	103	91		
De 12 a 14 años	270	143	127	Adolescente	496
De 15 a 17 años	226	115	111		
De 18 a 19 años	146	78	68		
De 20 a 24 años	366	169	197	Adulto Joven	854
De 25 a 29 años	342	167	175		
De 30 a 34 años	279	152	127	Adulto	1269

Grupos de edades	Total	Población		Curso de vida	
		Hombres	Mujeres	Población Total	
De 35 a 39 años	254	119	135		
De 40 a 44 años	226	106	120		
De 45 a 49 años	227	103	124		
De 50 a 54 años	167	74	93		
De 55 a 59 años	116	55	61		
De 60 a 64 años	85	37	48	Adulto Mayor	308
De 65 y más años	223	81	142		
TOTAL	4081	1994	2087		

Fuente: INEI Perú <http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales2017/>

El censo más reciente, realizado en 2017, indica que el distrito de José María Arguedas en donde tiene mayor población en los pacientes adultos y mayor cantidad del sexo femenino

- **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN:**

TABLA N° 03

**POBLACIÓN PROYECTADA POR GRUPO DE EDADES Y SEGÚN
CURSO DE VIDA. DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS. PROVINCIA DE
ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC. AÑO 2024.**

Grupos de edades	Total	Población		Curso de vida	
		Hombres	Mujeres	Población Total	
Menores de 1 año	103	50	53		
De 1 a 4 años	368	180	188	Niña Niño	1177
De 5 a 9 años	494	242	252		
De 10 a 11 años	212	104	108		
De 12 a 14 años	324	159	165		
De 15 a 17 años	284	139	145	Adolescente	608
De 18 a 19 años	192	94	98		
De 20 a 24 años	458	224	234		
De 25 a 29 años	469	230	239		

Grupos de edades	Total	Población		Curso de vida	
		Hombres	Mujeres	Población Total	
De 30 a 34 años	415	203	212	Adulto	1754
De 35 a 39 años	328	161	167		
De 40 a 44 años	304	149	155		
De 45 a 49 años	262	128	134		
De 50 a 54 años	260	127	133		
De 55 a 59 años	185	91	94		
De 60 a 64 años	122	60	62		
De 65 a 69 años	102	50	52		
De 70 a 74 años	73	36	37		
De 75 a 79 años	49	24	25		
De 80 a + años	57	28	29		
TOTAL	5061	2480	2581		

Fuente de información: la población estimada de edades simples y grupos de edad de distritos, corresponden a cifras referenciales hasta obtener las cifras de las proyecciones del INEI

Las proyecciones demográficas para el distrito de José María Arguedas y para el departamento en general sugieren que la población se proyecta con grupos de edad predominantes entre los 15 y 64 años, seguido por un porcentaje de menores de 15 años y un menor grupo de adultos mayores

- **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN:**

TABLA N° 04

POBLACIÓN PROYECTADA POR CURSO DE VIDA. DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.

PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC. AÑO 2024.

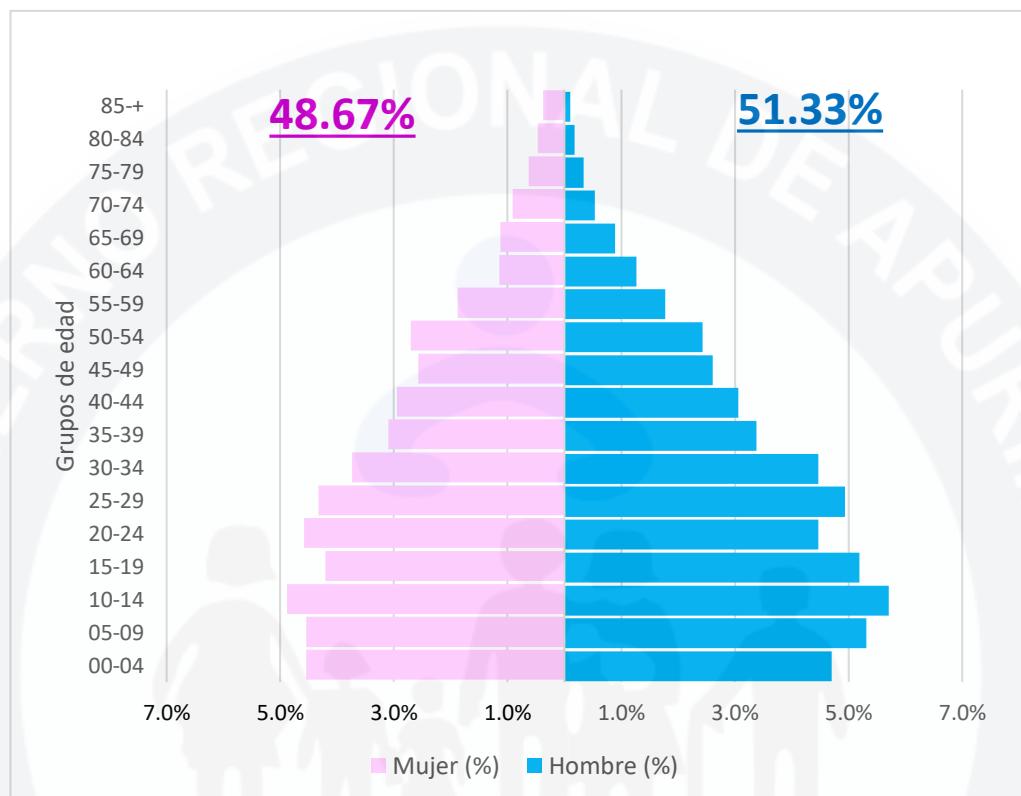
CURSO DE VIDA	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	N°	%	N°	%	N°	%
Niña Niño	1177	23,2%	577	23,2%	600	23.2%
Adolescente	608	12,0%	298	12,0%	310	12.0%
Adulto Joven	1119	22,1%	548	22,1%	571	22.1%
Adulto	1754	34,6%	859	34,6%	895	34.6%
Adulto Mayor	403	7,9%	197	7,9%	206	7.9%
TOTAL	5061		2479		2582	

Fuente: Proyección local realizado con la Oficina de estadística Municipalidad distrito José María Arguedas 2024

En el distrito de José María Arguedas en la tabla hay mayor porcentaje representativo de mujeres en todos los cursos de vida y en la etapa de edad adulta está el mayor porcentaje

FIGURA 08

PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS. AÑO 2024



Fuente: INEI Perú <http://censo.inei.gob.pe/resultados/censos-nacionales>

Los censos nacionales de Perú (como el de 2017) proporcionan datos demográficos que se pueden usar como referencia para entender la estructura de la población en general. Para obtener datos más detallados, sería necesario consultar directamente las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

1.1.2. DENSIDAD POBLACIONAL.

El distrito de José María Arguedas tiene una densidad poblacional: 41.7 habitantes/Km²

1.1.3. POBLACIÓN RURAL Y URBANA.

TABLA N° 05

POBLACION RURAL Y URBANA DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS

Ámbito de residencia	% de población	Características principales
Urbana (capital distrital)	31.50%	Concentrada en la capital distrital; acceso relativo a servicios básicos, comercio y establecimientos de salud.
Rural (comunidades y centros poblados)	68.50%	Dispersa en comunidades y centros poblados; limitada infraestructura, mayor dependencia de actividades agropecuarias y minería artesanal.

Fuente: INEI Perú <http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales2017/>

La Población del distrito José María Arguedas, es en su mayoría de carácter rural, siendo solo el 31.5 % de carácter urbano (sobre todo en la capital de Distrito) y el 68.5% de la población habita en comunidades y centros poblados distribuidos a lo largo del territorio distrital.

1.2.4 POBLACIÓN MENOR DE CINCO AÑOS:

La población menor de 5 años en el distrito de José María Arguedas asciende a 471 niños, lo que representa un grupo etario prioritario dentro de las políticas y programas de salud pública. Esta cifra evidencia una población infantil significativa, que requiere una atención integral y sostenida para garantizar su crecimiento, desarrollo y bienestar

TABLA N° 06

POBLACION MENOR DE CINCO AÑOS DEL DISTRITO

Indicador	Resultado
Población menor de 5 años	471 niños

Fuente: INEI Perú <http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales2017/>

1.2.5 POBLACIÓN GESTANTES:

En el distrito de José María Arguedas se registran 196 gestantes, cifra que refleja una población materna significativa y que demanda una atención prioritaria dentro de los programas de salud. Este número de gestantes indica la necesidad de fortalecer los servicios de control prenatal, atención del parto institucional y seguimiento del puerperio, con el fin de garantizar una maternidad segura y saludable.

TABLA N° 07

POBLACION DE GESTANTES DEL DISTRITO DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Indicador	Resultado
Población gestante	196 gestantes

Fuente: INEI Perú <http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales2017>

1.2.6 NACIMIENTOS:

Se registraron 109 nacimientos en la población de Huancabamba, cifra que refleja un nivel de natalidad moderado en relación con las características demográficas y socioeconómicas del distrito. Este número de nacimientos sugiere una población en crecimiento, lo cual tiene implicancias directas en la demanda de servicios de salud materno infantil, educación y programas sociales.

TABLA N° 08

NACIMIENTOS DEL DISTRITO DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Indicador	Resultado
Nacimientos	109 nacimientos

Fuente: INEI Perú <http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales2017>

1.2.7 DEFUNCIONES:

Durante el periodo analizado, en el distrito de José María Arguedas se registraron 36 defunciones, cifra que permite evaluar la situación de mortalidad general y la efectividad de las intervenciones en salud pública.

TABLA N° 09

DEFUNCIONES DEL DISTRITO DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Indicador	Resultado
Defunciones	36 defunciones

Fuente: INEI Perú <http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-2017>

1.2. 8. ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS):

En el quinquenio 1995-2000, la esperanza de vida al nacer para Apurímac fue de aproximadamente 61.8 años para ambos sexos, estimaciones más recientes, aparece un valor de 71.8 años para Apurímac.

1.2.9. TASA BRUTA DE NATALIDAD (X 103 HAB.):

La tasa de natalidad de 33.2 por mil habitantes evidencia una alta fecundidad en el distrito, lo que requiere fortalecer la planificación familiar, educación sexual integral y acceso a métodos anticonceptivos, a fin de promover un desarrollo poblacional equilibrado y sostenible.

1.2.10. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (HIJOS X MUJER):

La tasa global de fecundidad (TGF) de 3.3 hijos por mujer refleja un nivel de fecundidad moderadamente alto en comparación con el promedio nacional, que según el INEI (2023) se sitúa en aproximadamente 2.2 hijos por mujer. Este valor indica que en Huancabamba las mujeres, en promedio, tienen un número mayor de hijos que el promedio del país, lo que evidencia una mayor tasa reproductiva y una posible persistencia de patrones tradicionales familiares.

1.2.11. TASA BRUTA DE MORTALIDAD (X105 HAB.)

La tasa bruta de mortalidad (TBM) de 4.5 fallecidos por cada 1,000 habitantes refleja un nivel de mortalidad bajo, lo que sugiere una mejoría en las condiciones de salud y acceso a servicios básicos en la población de Huancabamba. Este valor se encuentra ligeramente por debajo del promedio nacional, que oscila entre 5 y 6 defunciones por cada 1,000 habitantes (INEI, 2023).

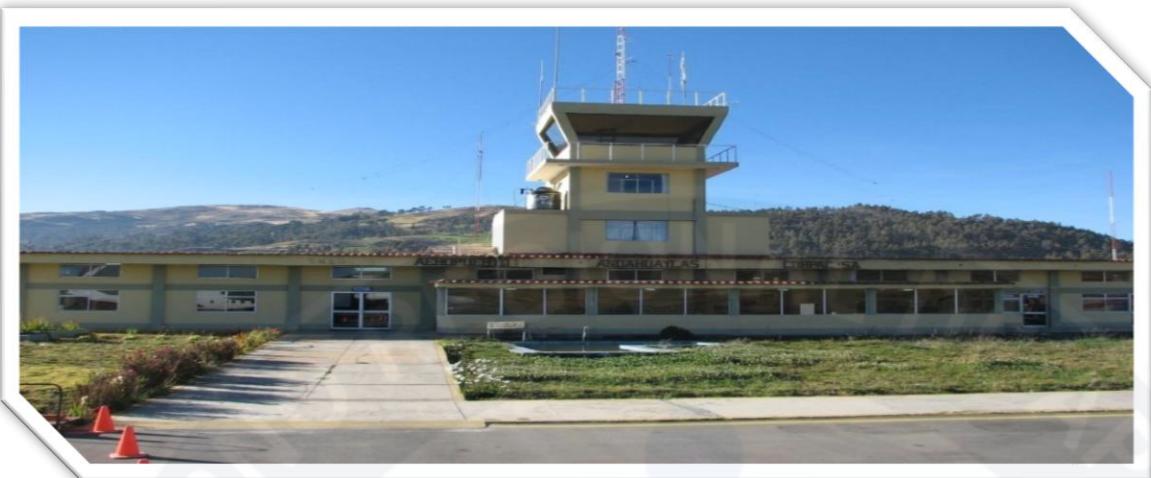
1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL**1.3.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN****A. TRANSPORTE: TERRESTRE, AÉREO Y FLUVIAL**

En el distrito de José María Arguedas existe la carretera departamental 30B (carretera asfaltada) que comunica del distrito José María Arguedas con el distrito de Andahuaylas (Capital de la Provincia), en muy buen estado de conservación y mantenimiento.

Desde Huancabamba (capital de distrito) se inicia otra vía asfaltada que une los centros poblados de Ñahuinpuquio, Checche, y Huaraccopata y posteriormente continúa hasta los límites distritales como carretera asfaltada hasta el distrito de Pampachiri, además de ramales que llegan hasta los distritos de Tumay huaraca, Huayana, Chacrampa y Turpo de la provincia Andahuaylas y con el distrito de Lucre de la provincia de Aymaraes. (ver figura 09)

También desde Huancabamba existe otra carretera afirmada en regular estado de conservación que une el Centro poblado Cumanaylla con Huancabamba y Centro Poblado Saclaya. Este último también mediante una trocha se comunica con el centro poblado Checche.

La carretera departamental AP107, nace de Huancabamba y en sentido sur-este ingresa al distrito de Lucre, Provincia Aymaraes pasando por la Laguna de Suytoccocha, la cual es una carretera asfaltada bicapa hace un año atrás estaba sin afirmar y poco transitable en épocas de lluvia para finalmente luego de recorrer un tramo de 62 Km llegue a unirse a la Ruta Nacional 30A (Carretera asfaltada) que une la ciudad de Abancay con Nazca (Ica).



Fuente: oficina de gestión de la información - ministerio de Transportes. Año 2024.

FIGURA N° 09

MAPA VIAL DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS. AÑO 2024

de la ciudad de Andahuaylas y a menos de 5 minutos de Huancabamba, se encuentra el aeropuerto de Huinchos (Andahuaylas) administrada por CORPAC.SA, que recibió vuelos comerciales desde y hacia la ciudad de Lima durante muchos años el inicio de la pandemia (2020 - 2021) con una frecuencia de 1 vuelo por día, que estaba sujeto a las condiciones climáticas periódicas. (ver figura 10). Actualmente se encuentra rehabilitado, después de ser quemado y saqueado por las protestas sociales del año 2022 en la actualidad ya se realiza las operaciones comerciales. Las instalaciones de CORPAC se encuentran refaccionados y habilitados Actualmente al servicio de la comunidad para traslados por emergencia de pacientes críticos hacia la ciudad de Andahuaylas en vuelos privados.

FIGURA N° 10



AEROPUERTO DE ANDAHUAYLAS, LOCALIZADO EN C.P. HUINCHOS.**A 5 MINUTOS DE HUANCABAMBA. AÑO 2024.****B. COMUNICACIÓN RADIAL Y TELEVISIVA (ABIERTA Y CERRADA)**

En los centros poblados que conforman el distrito existe señal abierta de radio principalmente transmitida desde la ciudad de Andahuaylas en frecuencia FM.

La señal de Televisión de señal abierta es muy débil, que ha obligado al público televisivo adquirir televisión pagada satelital de empresas comerciales (Movistar, Claro, DIRECTV). No existe Señal Local de Televisión sin embargo en el último trimestre del año 2021 la empresa CABLE SISTEMAS de Andahuaylas ha extendido su red de TV por Cable y posiblemente ofrezca – como lo hace en Andahuaylas - servicio de Internet a domicilio.

C. TELEFONÍA Y ACCESO A INTERNET

En el distrito no hay presencia de telefonía fija a domicilio. Existe señal de telefonía móvil, al menos de parte de tres empresas comerciales (Movistar, Claro y Entel) quienes tienen una buena cobertura y se complementan en el distrito según su geografía con señales 4G y LTE para el servicio de internet móvil. No existe internet a domicilio por fibra óptica. Sin embargo, existen repetidoras que envían la señal de internet desde Andahuaylas y que se multiplica mediante antenas aéreas a las instituciones públicas y privadas extendiéndose a los domicilios de la comunidad las cuales tuvieron que adquirirlas debido al trabajo remoto que desempeñaban o clases virtuales de los alumnos. (No existe una información oficial del número de terminales de internet que se tiene en el distrito).

Algunas instituciones tienen instaladas redes privadas de internet que lo traen mediante antenas desde la ciudad de Andahuaylas.

1.3.2. ORGANIZACIÓN POLÍTICA LOCAL:**1.3.2.1. AUTORIDADES LOCALES****TABLA N° 10****AUTORIDADES LOCALES DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**

Cargo / Autoridad	Ámbito / Sector
Presidente de la comunidad campesina	Huancabamba
Presidente del Centro Poblado	Huancabamba
Presidente del Sector	Huancasvilcas
Presidente del Sector	Atacuri – Santa Anita
Presidente del Sector	Rayanniyoc

Cargo / Autoridad	Ámbito / Sector
Presidente del Sector	Cruz-Pampa
Presidente del Sector	Ayaviri
Presidente de la comunidad campesina	Sacclaya
Presidente de la comunidad campesina	Checche
Presidente de la comunidad campesina	Huaraccopata

Fuente de información: presidente de la comunidad campesina de Huancabamba.

Los presidentes que representan cada sector es voto popular por coordinación y coordinación con la municipalidad y coordinación del gobierno regional en donde los presidentes representan el pensamiento y decisiones que toma la población en general

1.3.2.2. ENTIDADES PÚBLICAS Y SUS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO LOCAL:

TABLA N° 11

ENTIDADES PUBLICAS Y REPRESENTATES DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Cargo / Autoridad	Ámbito / Jurisdicción
Alcalde distrital	Distrito de José María Arguedas
Alcalde del Centro Poblado	Checche
Alcalde del Centro Poblado	Huaraccopata
Alcalde del Centro Poblado	Cumanaylla
Alcalde del Centro Poblado	Sacclaya
Alcalde del Centro Poblado	Ñahuinpuquio

Fuente de información: presidente de la comunidad campesina de Huancabamba.

La organización política local del distrito de José María Arguedas se centra en su Municipalidad Distrital, encabezada por un alcalde y su cuerpo de regidores, que es la autoridad máxima. La estructura municipal incluye una gerencia y subgerencias responsables de áreas como desarrollo económico, servicios y desarrollo humano, e infraestructura. En un nivel más amplio, el distrito coordina con el gobierno regional de Apurímac y, en el marco legal peruano, es una entidad autónoma de gobierno territorial con sus propias competencias.

1.3.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS, Y COMERCIALES PREDOMINANTES

TABLA N° 12

ACTIVIDADES ECONOMICAS, PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Rubro económico	Descripción / Situación actual
Minería	<p>Actividad primaria de mayor crecimiento en la zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extracción artesanal y empresarial (hierro y otros minerales). • Desde 2019 en auge, impulsada por la pandemia (2020-2021). • Impacto negativo: contaminación, deterioro de vías, ruptura de cañerías, levantamiento de polvo y protestas poblacionales.
Agropecuaria	<p>Actividad tradicional, baja productividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cosecha solo 1 vez al año por factores climatológicos. • Producción distribuida: 50% venta, 30% autoconsumo, 20% almacenamiento. • Uso de tecnología tradicional, limitado apoyo técnico.
Ganadería	<p>Actividad en retroceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crianza de ovejas en altura y cuyes/aves en zonas bajas. • Venta reducida por ausencia de feria dominical en Andahuaylas. • Carece de infraestructura y asistencia técnica adecuada.
Comercial	<p>Actividad en crecimiento, impulsada por la minería.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de minimarkets, abarrotes, restaurantes (pollerías, chifas, pastelerías). • Incremento de licorerías y comercio de bebidas alcohólicas. • Aumento del comercio de insumos automotrices por expansión del parque vehicular minero. • Dependencia de Andahuaylas como centro de provisión.

Fuente: Municipalidad distrital José María Arguedas 2024

Las actividades comerciales en Huancabamba, Apurímac, se basan principalmente en la minería, agricultura, la ganadería y el comercio de mercados. Los cultivos más importantes incluyen, papa, haba, oca y preparación de chuño, mientras que la ganadería es una actividad económica relevante. Además, existen mercados de abasto en distritos

1.3. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENCIA DE RIESGOS

1.4.1. RIESGO DE ORIGEN NATURAL

Dentro de esta categoría se encuentran en el distrito, todos aquellos riesgos en los que el agente causante de peligro es el medio natural. En función del vector ambiental o de la esfera del medio natural que causa el peligro, encontramos los siguientes:

A. RIESGOS GEOFÍSICOS:

• RIESGOS CLIMÁTICOS Y METEOROLÓGICOS:

- Granizo en los meses de lluvia, que puede ocasionar pérdida de las cosechas y por consiguiente migración de uno de los padres de familia a otros lugares en busca de trabajo.
- Las “Heladas” que se producen en meses de lluvia que traen como consecuencia la pérdida de la productividad de los cultivos, ciñendo a la familia en una carencia económica que lo condiciona a la pobreza.
- La Sequía: Que se produce en los meses de enero a marzo, causando la pérdida en la productividad de los cultivos que son fuente de ingreso en las familias del distrito.
- Riesgos geológicos y geomorfológicos. Debido a la geografía del distrito, no existe riesgos potenciales de derrumbes o la presencia de fallas geológicas, sin embargo, existe el riesgo de la erosión que pueda disminuir el área de sembríos si no se desarrolla una campaña de forestación racional.
- Riesgos con origen en el espacio exterior: No hay registro de riesgo de origen externo.

B. RIESGOS BIOLÓGICOS:

- Riesgo con origen en la fauna: Por estar a una altitud por encima de los 3600 msnm en promedio, no hay fauna salvaje que pueda originar riesgo en la salud de la población.
- Riesgo con origen en la flora: algunos de los centros poblados tienen la política de la reforestación, por lo que se han rescatado muchos lugares que estaban expuestos a la erosión, sin embargo, no hay riesgo de origen natural que pueda atentar contra la salud de la población del distrito.

1.4.2. RIESGO DE ORIGEN ANTRÓPICO

Entre los riesgos antrópicos existentes en el distrito, están presentes los asociados al comportamiento de las personas, es decir, se trata de una situación de riesgo en la cual el agente es el ser humano.

Podemos identificar los riesgos siguientes:

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: muy asociada a la deforestación, incluyen: quema de pastos naturales, extracción de leña y sobrepastoreo, construcción de caminos para circulación de vehículos pesados sin estudio de impacto ambiental, sobre todo provocando ruidos en exceso y polvo que ha provocado el incremento de problemas alérgicos en la comunidad. además, el

aumento de la demanda por la tierra y los recursos debido al crecimiento demográfico, baja valoración de los servicios ambientales proporcionados por los bosques y fallas en las políticas representan algunos de los factores que causan la deforestación.

INCENDIOS URBANOS: Los incendios urbanos son las emergencias más frecuentes a nivel nacional, sobre todo si se conjugan con temporada de celebraciones. Sin embargo, en el distrito son muy escasas las ocasiones presentadas en los últimos años, incendios ocasionados principalmente por elementos pirotécnicos.

INCENDIOS FORESTALES: Los incendios forestales producen efectos adversos en numerosos sectores de la sociedad y en los diferentes ecosistemas del territorio, tal y como muerte de animales domésticos, muerte y migración de fauna silvestre, perdida de bosques, pastos y cultivos, pérdida de cobertura vegetal, pérdida de las propiedades físicas y químicas del suelo, ocasionando agudos procesos de erosión en los suelos, generando derrumbes. En el distrito se han producido pequeños incendios de pastizales, principalmente, cuando se realiza la quema de residuos de la campaña agrícola anterior con el fin de convertir en ceniza y/o eliminar los residuos de los tallos.

1.4.3. RIESGO DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EXTRACTIVAS:

FUENTES, AFLUENTES Y EFLUENTES DE AGUA CONTAMINADA

El principal riesgo de contaminación ambiental se encuentra en las zonas mineras donde se ha afectado de manera significativa la flora y la fauna local sin haber ningún control al respecto de ninguna autoridad. También se ha visto que está afectando a la población que no está directamente en la zona minera por ejemplo: en el centro poblado Huaraccopata desde aproximadamente hace 10 años, se ha instalado una planta procesadora de minerales que se encarga de recolectar mineral en bruto a los mineros artesanales del distrito, esta planta procesa la materia prima, sin embargo se cree (aun no confirmado por motivos técnicos de parte del ministerio de salud/INS) que hay trazas de agua contaminada por residuos tóxicos (derivados del mercurio) que desembocan en el río santa rosa, pero que no ingresa al distrito José María Arguedas.

El agua que consume la población en las diferentes comunidades, esta captada de manantiales subterráneos que afloran a la superficie y que en su trayecto pueden recibir la contaminación de residuos fecales de animales domésticos que son criados a campo abierto.

Existen pequeños riachuelos que circundan las comunidades, pero el aforo de agua que llevan está limitado solo a las épocas de lluvia. Por lo que, en época de secano, reciben la contaminación de residuos domésticos (basura doméstica) que ira corriente abajo, perjudicando al propio distrito y otros fuera del distrito.

ZONAS EXTRACTIVAS SEGÚN FORMALIZACIÓN:

En años pasados se ha recibido la visita y propuesta de la empresa minera ARES para iniciar la fase de exploración en territorios del distrito pero que están alejados de las comunidades, sin embargo, esta propuesta no ha continuado por lo que toda el área que actualmente está siendo explotada artesanalmente, no está en proceso de formalización.

ZONAS DE EXTRACCIÓN Y PRODUCCIÓN A CIELO ABIERTO:

Los Mineros artesanales, realizan bajo su responsabilidad, sin los equipos de protección adecuados, tareas de extracción en pequeños socavones que perforan a lo largo del territorio en la zona norte del distrito. También se ha establecido la extracción de Hierro a tajo abierto de manera precaria, sin embargo, no hay continuidad en la tarea emprendida.

No se ha registrado en el distrito la acumulación de relaves y residuos industriales. Además, No se ha registrado la emisión de gases industriales en el territorio del distrito.

2. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.

2.1 DETERMINANTES ESTRUCTURALES DE LAS INIQUIDADES EN SALUD.

2.1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS:

Según el Sistema de Focalización de Hogares (S.I.S.F.O.H). el 100% de hogares son pobres o extremadamente pobres (año 2024). Sin embargo, a la fecha muchos hogares tienen préstamos en entidades financieras que lo realizan para solventar su actividad productiva (agricultura principalmente) y por consiguiente estas familias han sido observadas y han dejado de recibir los beneficios que antes tuvieron de los programas sociales del estado: JUNTOS. Además de no ser merecedores del Seguro Integral de Salud en forma gratuita.

a. INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC, 2024.

TABLA N° 13

INDICADOR	AÑO	VALOR
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	2022	0.35 *
Población con al menos una NBI (%)		**
Población en situación de pobreza (%)	2022	27*
Población en situación de pobreza extrema (%)	2021	17*

Fuente: SISFOH municipalidad provincial de Andahuaylas año 2022.

Para el cálculo y obtención de resultados de la presente tabla se ha tomado en cuenta para IDH lo siguiente:

a) POBLACIÓN CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA (NBI):

La población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) en Huancabamba provincia de Andahuaylas, es oportuno señalar que el distrito presenta características rurales y vulnerabilidades (limitado acceso a servicios básicos, viviendas con condiciones precarias y brechas en saneamiento) que suelen asociarse con tasas NBI superiores al promedio regional. Se recomienda utilizar el valor oficial del INEI para la focalización de intervenciones y la elaboración del diagnóstico.

b) POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA: EXTREMA:

En caso de Huancabamba, distrito de carácter rural y con predominio de agricultura de subsistencia, es esperable que las tasas de pobreza y pobreza extrema sean superiores al promedio urbano regional. Estas condiciones subrayan la necesidad de priorizar intervenciones de desarrollo productivo, acceso a servicios básicos y la focalización adecuada de programas sociales. (Se recomienda extraer el porcentaje exacto del anexo INEI para la cifra puntual del distrito).

2.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA:

Las características de la vivienda que ocupan la población del distrito José María Arguedas, provincia de Andahuaylas, Región Apurímac se describen a continuación en la tabla 14 y 15:

a) VIVIENDAS, SEGÚN ZONA URBANA Y RURAL DEL 2024

TABLA N° 14
CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS SEGÚN ZONA DEL DISTRITO
DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

INDICADORES	TOTAL		ZONA DE RESIDENCIA			
	(N)	%	Urbana		Rural	
			N	%	N	%
Total	1490	100.0	419	28.1	1071	71.9
Según características de la vivienda						
Con alumbrado eléctrico de red pública	1339	89.9	419	31.3	920	68.7
Con electricidad y gas como la energía o combustible que más utiliza para cocinar.	328	22.0	236	72.0	92	28.0

Con material de parquet, madera pulida, laminas asfálticas, vinílicos o similares, loseta, terrazos, cerámicos o similares, madera (entablado), cemento predominante en los pisos.	193	13.0	108	56.0	85	44.0
Con material de ladrillo, bloque de cemento, piedra o sillar con cal o cemento predominante en las paredes.	245	16.4	119	48.6	126	51.4
Con material de concreto armado o madera o tejas predominante en los techos	200	13.4	108	54.0	92	46.0
Según saneamiento básico						
Con abastecimiento de agua de red pública	1288	86.4	302	23.4	986	76.6
Con eliminación de excretas a red pública	992	66.6	281	28.3	711	71.7

Fuente: Municipalidad Distrital José María Arguedas, INEI - Censos Nacionales 2017: XI de Población y VI de Vivienda.

El distrito de José María Arguedas, en la provincia de Andahuaylas, presenta una distribución de viviendas predominantemente rural, con el 71.9 % ubicadas en zonas rurales y solo el 28.1 % en el área urbana. Esta composición refleja la naturaleza agrícola y dispersa del territorio, donde la mayor parte de la población desarrolla actividades agropecuarias y vive en comunidades alejadas de los centros poblados principales.

b) HOGARES SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN ZONA URBANA Y RURAL:

En el distrito de José María Arguedas, la mayoría de los hogares (96.7 %) residen en viviendas independientes o casas propias, lo que refleja un patrón de asentamiento disperso y familiar, característico de las zonas rurales del país. De estas viviendas, el 70.9 % se localizan en el ámbito rural y el 29.1 % en la zona urbana, lo que evidencia una concentración poblacional rural predominante.

TABLA N° 15

HOGARES SEGÚN TIPO DE VIVIENDA Y ZONA DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS

2024

INDICADORES	TOTAL		ZONA DE RESIDENCIA	
	(N)	%	Urbana	Rural

			N	%	N	%
Total	1490	100.0	419	28.1	1071	71.9
Tipo de vivienda						
Independiente (casa)	1441	96.7	419	29.1	1022	70.9
En edificio	0	0.0	0	0	0	0
En quinta o vecindad	0	0.0	0	0	0	0
Choza, Cabaña, o improvisada	41	2.8	0	0.0	26	63.4
No destinada para habitación humana	8	0.5	0	0.0	2	25.0

Fuente de información: municipalidad de Huancabamba

Los tipos de viviendas comunes incluyen casas de arquitectura vernácula que usan materiales locales como adobe y tejas, adaptadas a la topografía y clima andino. Además, existen viviendas particulares (casas independientes, adosadas o en condominios) y, en algunas áreas, podrían encontrarse viviendas de tipo colectivo.

c) HOGARES EN VIVIENDAS, SEGÚN ZONA URBANA Y RURAL:

El distrito de José María Arguedas presenta un total de 1,490 hogares, de los cuales el 71.9 % se ubican en la zona rural y el 28.1 % en la zona urbana, lo que evidencia el marcado predominio rural del distrito. Esta distribución refleja una estructura poblacional fuertemente vinculada a las actividades agropecuarias, principal fuente económica de la mayoría de familias.

• CON ALUMBRADO ELÉCTRICO DE RED PÚBLICA:

Del total de 1,490 viviendas registradas en el distrito de José María Arguedas, el 89.9 % cuenta con alumbrado eléctrico proveniente de la red pública, lo que representa un buen nivel de cobertura del servicio eléctrico en comparación con otras zonas rurales del país.

• CON ELECTRICIDAD Y GAS COMO LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS UTILIZA PARA COCINAR:

En el distrito José María Arguedas, solo el 22 % de las viviendas utilizan electricidad o gas (GLP) como la principal fuente de energía para cocinar. Este porcentaje evidencia un bajo nivel de acceso a combustibles modernos y limpios, especialmente si se compara con el promedio nacional, donde más del 60 % de los hogares emplean gas envasado como fuente principal.

• CON MATERIAL DE PARQUET, MADERA PULIDA, LÁMINAS ASFÁLTICAS,

VINILICOS O SIMILARES, LOSETA, TERRAZOS, CERÁMICOS O SIMILARES, MADERA (ENTABLADO), CEMENTO PREDOMINANTE EN LOS PISOS:

El distrito José María Arguedas, solo el 13 % de las viviendas cuentan con materiales de piso considerados mejorados o de acabado duradero, como parquet, madera pulida, loseta, cerámica o cemento. este porcentaje revela un nivel bajo de calidad constructiva en las viviendas, reflejo de limitaciones económicas y acceso restringido a materiales adecuados para una infraestructura saludable.

- **CON MATERIAL DE LADRILLO, BLOQUE DE CEMENTO, PIEDRA O SILLAR CON CAL O CEMENTO PREDOMINANTE EN LAS PAREDES:**

En el distrito de José María Arguedas, solo el 16.4 % de las viviendas cuentan con paredes construidas con materiales resistentes y duraderos, como ladrillo, bloque de cemento, piedra o sillar con cal o cemento. Este porcentaje indica que una gran mayoría de viviendas aún presenta paredes de adobe, tapial o quincha, materiales tradicionales, pero de baja resistencia estructural y alta vulnerabilidad ante desastres naturales como lluvias intensas o sismos

- **CON MATERIAL DE CONCRETO ARMADO O MADERA O TEJAS PREDOMINANTE EN LOS TECHOS**

d) HOGARES EN VIVIENDAS SEGÚN SANEAMIENTO BÁSICO, EN ZONA URBANA Y RURAL:

En el distrito de José María Arguedas, el 13.4 % de las viviendas cuentan con techos construidos con materiales considerados duraderos o de mejor calidad, como concreto armado, madera o tejas. este bajo porcentaje evidencia que la mayoría de viviendas aún emplea materiales precarios, como calamina, paja o barro, que ofrecen menor protección ante las condiciones climáticas extremas.

- **CON ABASTECIMIENTO DE AGUA DE RED PÚBLICA:**

En el distrito de José María Arguedas, el 86.4 % de los hogares cuenta con abastecimiento de agua proveniente de una red pública, lo que evidencia una cobertura significativa del servicio básico de agua, aunque no necesariamente garantiza su continuidad ni calidad sanitaria.

- **CON ELIMINACIÓN DE EXCRETAS A RED PÚBLICA**

e) POBLACIÓN URBANA QUE VIVE EN:

El nivel de acceso a la eliminación de excretas mediante red pública en Huancabamba es aún insuficiente para asegurar condiciones sanitarias óptimas. Es necesario fortalecer los proyectos de alcantarillado rural y mantenimiento de letrinas mejoradas, así como promover educación

sanitaria comunitaria para reducir los riesgos de contaminación y enfermedad.

- **TUGURIOS:**

La existencia de tugurios en Huancabamba evidencia una grave carencia de vivienda digna, que impacta directamente en la salud y bienestar de la población.

Se recomienda implementar programas de mejoramiento integral de vivienda rural, promover el uso de materiales locales resistentes y sostenibles, y fortalecer la articulación entre los sectores salud, vivienda y municipalidad, con el fin de reducir los factores de riesgo ambiental y social asociados a las condiciones de tugurizarán.

- **CON TENENCIA NO SEGURA DE LA VIVIENDA:**

Es necesario fortalecer los programas de formalización de la propiedad y saneamiento físico-legal de predios, promoviendo la seguridad jurídica y la inversión en viviendas saludables, para mejorar las condiciones de vida, reducir la vulnerabilidad y promover un desarrollo urbano-rural sostenible,

- **CON BAJA CALIDAD DE LA VIVIENDA:**

La alta proporción de viviendas con baja calidad constructiva en Huancabamba evidencia un problema estructural vinculado a la pobreza, la falta de acceso a materiales adecuados y la limitada asistencia técnica en construcción rural.

- **CON ÁREA INSUFICIENTE PARA VIVIR:**

Es necesario impulsar políticas locales de vivienda saludable y planificación territorial, que garanticen espacios adecuados, ventilados y seguros, contribuyendo al bienestar y salud integral de las familias del distrito.

2.1.3. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS:

A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.

El distrito de José María Arguedas presenta un sistema educativo conformado principalmente por instituciones educativas públicas, las cuales atienden los niveles de educación inicial, primaria y secundaria. No se registran instituciones educativas privadas, lo que evidencia que la oferta educativa depende totalmente del Estado, a través de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) correspondiente.

En cuanto a la infraestructura educativa, las instituciones públicas cuentan con espacios que, en su mayoría, requieren mantenimiento y equipamiento adecuado para garantizar condiciones óptimas de aprendizaje. En las zonas rurales, algunas instituciones presentan limitaciones en servicios básicos como agua, saneamiento o conectividad, lo cual repercute en el normal desarrollo de las actividades pedagógicas.

Respecto al personal docente, el distrito cuenta con un número total de 78 docentes, de los cuales la mayor concentración se observa en el nivel primaria (62,8%), seguido de secundaria (30,8%) e inicial (17,9%). Esto refleja una distribución acorde a la cantidad de instituciones y estudiantes, aunque se requiere fortalecer la capacitación docente continua y el acompañamiento pedagógico.

En cuanto a la matrícula estudiantil, se registran 964 estudiantes, siendo el nivel secundario el de mayor concentración (39,8%), seguido de inicial (30,2%) y primaria (30,0%). La tasa de aprobación escolar es alta, alcanzando aproximadamente 90%, lo que muestra un adecuado desempeño académico general. Sin embargo, se observa una tasa de abandono escolar del 10%, principalmente asociada a factores socioeconómicos, dispersión geográfica y apoyo familiar limitado.

En síntesis, el distrito presenta un sistema educativo público, inclusivo, pero con retos estructurales vinculados a infraestructura, recursos pedagógicos y retención escolar. Por ello, es necesario fortalecer la articulación entre los sectores educación, salud y municipalidad, promoviendo programas de apoyo socioeducativo que garanticen la permanencia y culminación oportuna de los estudios de los niños y adolescentes.

A) INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO BÁSICO, PÚBLICAS Y PRIVADAS.

TABLA N° 16

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

	TOTAL (N)	NIVEL EDUCATIVO BÁSICO					
		INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
		N	%	N	%	N	%
Instituciones Educativas	17	9	52,9	6	35,3	2	11,8
a) Instituciones educativas públicas	17	9	52,9	6	35,3	2	11,8
b) Docentes	78	14	17,9	40	62,8	24	30,8
Total	78	14	17,9	40	62,8	24	30,8
Por aula (promedio)	0,95	0,5		0,9		1,5	

Por alumno (promedio) x 100 alumnos	0,08	0,05		0,14		0,06	
c) Estudiantes matriculados	964	291	30,2	289	30,0	384	39,8
d) Que aprueban exitosamente su año lectivo *	899	262	90	261	90	346	89
e) Que abandono la institución educativa**	65	29	10	28	10	38	11

Fuente: Oficina de Estadística de la DREA - Apurímac, Andahuaylas 2024

En el distrito de José María Arguedas, se identifican 17 instituciones educativa, todas ellas de gestión pública, distribuidas en los tres niveles del sistema educativo básico: inicial, primaria y secundaria.

El 52,9% de estas instituciones corresponden al nivel inicial, el 35,3% al nivel primaria, y el 11,8% al nivel secundaria. Esta distribución refleja una mayor concentración de instituciones para la educación temprana, lo cual es positivo para el desarrollo infantil y la preparación para etapas educativas posteriores.

B) DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO BÁSICO, POR AULA Y POR ALUMNO, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS:

TABLA N° 17

**INSTITUCIONES PRIVADAS DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
2024**

	TOTAL (N)	NIVEL EDUCATIVO BÁSICO					
		INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
		N	%	N	%	N	%
Instituciones Educativas	17	9	52,9	6	35,3	2	11,8
Instituciones educativas privadas	0	0	0	0	0	0	0
b) Docentes	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0
Por aula (promedio)	0	0	0	0	0	0	0
Por alumno (promedio)	0	0	0	0	0	0	0
c) Estudiantes matriculados	0	0	0	0	0	0	0

d) Que aprueban exitosamente su año lectivo	0	0	0	0	0	0	0
e) Que abandono la institución educativa	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Oficina de Estadística de la DREA - Apurímac, 2024

En el distrito de José María Arguedas, se registra un total de 78 docentes en las instituciones educativas públicas, distribuidos de la siguiente manera:

- Nivel Inicial: 14 docentes (17,9%)
- Nivel Primaria: 40 docentes (62,8%)
- Nivel Secundaria: 24 docentes (30,8%)

Estos datos reflejan una mayor concentración de docentes en el nivel de primaria, coherente con la cantidad de instituciones y alumnos en ese nivel, que representa la etapa más extensa de la educación básica regular.

C) ESTUDIANTES MATRICULADOS POR NIVEL EDUCATIVO BÁSICO, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS:

En el distrito de José María Arguedas, la matrícula total de estudiantes en instituciones educativas públicas asciende a 964 alumnos, distribuidos en los tres niveles de la educación básica regular:

- Nivel Inicial: 291 estudiantes (30,2%)
- Nivel Primaria: 289 estudiantes (30,0%)
- Nivel Secundaria: 384 estudiantes (39,8%)

Estos datos reflejan una mayor concentración de estudiantes en el nivel secundario, lo que demuestra una adecuada continuidad del proceso educativo. Sin embargo, se evidencia una leve disminución en el nivel primaria, posiblemente asociada a migración, deserción escolar o limitaciones en el acceso geográfico a los centros educativos.

D) ESTUDIANTES QUE APRUEBAN EXITOSAMENTE SU AÑO LECTIVO POR NIVEL EDUCATIVO BÁSICO, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.

En el distrito de José María Arguedas, la evaluación del rendimiento académico muestra resultados positivos en las instituciones educativas públicas, con una alta proporción de estudiantes que aprueban exitosamente su año escolar.

De un total de 964 estudiantes matriculados, 899 lograron aprobar su año lectivo, lo que representa un promedio general de 90% de éxito académico. La distribución por nivel educativo es la siguiente:

- Nivel Inicial: 262 estudiantes aprobaron, equivalente al 90% de los matriculados.
- Nivel Primaria: 261 estudiantes aprobaron, equivalente también al 90%.

- Nivel Secundaria: 346 estudiantes aprobaron, representando el 89% del total en este nivel.

Estos resultados reflejan un adecuado rendimiento escolar y una efectiva labor pedagógica del cuerpo docente, pese a las limitaciones materiales y de infraestructura que enfrentan las instituciones rurales.

E) ESTUDIANTES QUE ABANDONAN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POR DIVERSAS RAZONES POR NIVEL EDUCATIVO BÁSICO, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS:

En el distrito de José María Arguedas, el abandono escolar representa uno de los principales desafíos del sistema educativo. De un total de 964 estudiantes matriculados, 65 abandonaron la institución educativa, lo que equivale a una tasa general de deserción del 10%.

La distribución del abandono por nivel educativo básico es la siguiente:

- Nivel Inicial: 29 estudiantes (10%)
- Nivel Primaria: 28 estudiantes (10%)
- Nivel Secundaria: 38 estudiantes (11%)

Aunque los porcentajes son similares entre los niveles, el abandono en secundaria tiende a ser ligeramente superior, lo cual es consistente con la edad de los estudiantes, quienes suelen asumir mayores responsabilidades familiares o laborales, lo que interfiere con su continuidad escolar.

F) TASA DE ANALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA:

TABLA N° 18

**TASA DE ANALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA DEL
DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**

Indicadores Educativos	GENERAL				URBANA				RURAL			
	M		F		M		F		M		F	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
f) Tasa de analfabetismo	214	7.4	27.6	819	32.26	4.1	165.07	19.6	214.6	09.4	755.45	35.6
Años de escolaridad	0		0		0		0		0		0	

M = Masculino

F = Femenino

En el distrito de José María Arguedas, el analfabetismo continúa siendo un reto social importante, especialmente en las zonas rurales.

La tasa de analfabetismo estimada se ubica en alrededor del 12% de la población de 15 años a más, cifra superior al promedio regional de Apurímac (aprox. 9%).

Al analizar por sexo, se observa una brecha significativa:

- En hombres, la tasa de analfabetismo es cercana al 7%,
- Mientras que en mujeres asciende al 16%, lo que evidencia una desigualdad educativa histórica que afecta principalmente a las mujeres rurales.

Esta diferencia se asocia a factores socioculturales, económicos y de acceso geográfico, que limitan la continuidad escolar de las mujeres, especialmente en comunidades campesinas donde la prioridad suele ser la actividad agrícola y el trabajo doméstico.

G) AÑOS DE ESCOLARIDAD, SEGÚN SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA:

En el distrito de José María Arguedas, el nivel educativo de la población muestra diferencias significativas según el sexo y la zona de residencia (urbana o rural). Estas diferencias reflejan tanto las brechas históricas de acceso a la educación como las condiciones socioeconómicas y geográficas del distrito.

2.1.4. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO:

En el distrito de José María Arguedas, la estructura ocupacional refleja una economía diversificada pero aun predominantemente rural, donde la mayoría de la población económicamente activa (PEA) se dedica a actividades agropecuarias, mineras, comerciales y de servicios menores.

A. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGÚN SEXO:

TABLA N° 19

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGÚN SEXO DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	TOTAL		SEXO				IM *
	N	%	MASCULINO	FEMENINO	N	%	
PEA Total	1522	59,3	911	59,8	613	40,2	
Ocupada	1428	93,7	867	60,7	561	39,3	
Adecuadamente empleada	140	9,3	92	64,8	50	35,2	
Subempleada	1286	84,4	742	57,7	544	42,3	
Por horas	-	-	-	-	-	-	
Por ingreso	-	-	-	-	-	-	
Ramas de actividad							
Agropecuaria	890	58,4	576	64,7	314	35,3	
Trabajadores de servicio y vendedores	419	27,5	241	57,5	178	42,5	
Trabajadores no calificados brindando servicio.	42	2,8	11	26,2	31	73,8	
Otras	77	5,1	58	75,3	19	24,7	
Desocupada	96	6,3	29	30,2	67	69,8	

*Ingreso nominal promedio mensual. distrito José María Arguedas año 2024

La estructura ocupacional del distrito evidencia una desigual participación por sexo, donde los

hombres dominan los sectores productivos más demandantes físicamente, mientras que las mujeres cumplen un rol clave en el sostenimiento económico familiar y el trabajo no remunerado.

B. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA ADECUADAMENTE EMPLEADA Y SUBEMPLEADA:

La proporción de población adecuadamente empleada es baja (9,3% del total ocupado), lo que muestra que pocas personas cuentan con trabajos formales, estables y con ingresos adecuados. La mayoría de estos empleos se concentra en actividades del sector público, educación, salud y algunos servicios privados.

En términos de género, los hombres representan el 64,8% y las mujeres el 35,2% de este grupo, lo que revela una brecha laboral importante a favor de los varones.

C. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD.

La agricultura y ganadería son las actividades predominantes, base de la economía familiar rural. La producción se orienta principalmente al autoconsumo y, en menor medida, al mercado local. El predominio masculino refleja que los hombres asumen las labores agrícolas más intensas, mientras que las mujeres complementan con actividades de cuidado, transformación y comercio menor.

D. INGRESO NOMINAL PROMEDIO MENSUAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD:

El ingreso nominal promedio mensual refleja el monto promedio de dinero que perciben las personas por su trabajo. En el distrito de José María Arguedas, los niveles de ingreso son bajos, con fuertes diferencias según el tipo de actividad económica y el sexo, lo que evidencia las desigualdades estructurales del mercado laboral rural.

2.1.5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITAL.

Los datos de inversión del estado en el año 2024, se visualiza en la municipalidad distrital se detallan en la tabla 11:

**A. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO
INVERSIÓN DEL ESTADO DESDE LA MUNICIPALIDAD DISTRITO JOSÉ
MARÍA ARGUEDAS 2024.**

TABLA N° 20

Año de Ejecución: 2024**Incluye: Actividades y Proyectos**

TOTAL	240,806,216,645	262,057,841,554	238,612,123,887	91.2
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	34,742,034,645	51,803,640,633	39,265,798,353	76.0
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	34,742,034,645	51,790,804,315	39,257,101,065	76.0
Departamento 03: APURIMAC	889,263,683	1,321,071,828	974,851,237	73.9
Provincia 0302: ANDAHUAYLAS	224,189,629	289,982,738	224,084,875	77.3
Municipalidad 030220-301863: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE MARÍ	6,819,279	7,456,274	5,471,555	73.4
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución Girado	Avance %
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	5	2,5	2,315	92.6
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURID/	35	31,248	23,322	74.6
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	75,5	136,113	104,702	76.9
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	18,7	33,743	30,942	91.7
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	0	1,375	788	57.3
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIA	14	21,833	20,505	93.9
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	60,007	110,625	72,504	65.5
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPO	0	2,977,068	2,434,527	81.8
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPI	10,2	18,192	16,912	93.0
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA L	5	5	995	19.9
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL E	501,004	60	30,75	51.3
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMF	569,411	453,5	8,766	1.9
9001: ACCIONES CENTRALES	1,304,637	1,178,978	1,101,790	93.5
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRC	4,220,820	2,426,099	1,622,738	66.9

Fuente: Ministerio de Economía y finanzas a través de su página web:

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2022&ap=ActProv>

La Municipalidad del Distrito de José María Arguedas ha invertido en proyectos de infraestructura, como la construcción de pistas y veredas en el barrio Ayaviri de Huancabamba, con un presupuesto. Estas inversiones son gestionadas a través de la Plataforma del Estado Peruano del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

B. INVERSIÓN PER CÁPITA EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL:

Durante el ejercicio fiscal 2024, la Municipalidad Distrital de José María Arguedas alcanzó una ejecución presupuestal del 73,4% respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Este nivel de ejecución puede considerarse moderadamente favorable, aunque aún por debajo del ideal del 90% o más, que refleja una ejecución óptima de los recursos asignados.

C. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN SALUD.

La Municipalidad Distrital de José María Arguedas alcanzó un nivel de ejecución del 91.2 % de su presupuesto destinado a la función Salud durante el año 2024. Este resultado refleja una gestión eficiente y comprometida con la atención de las necesidades sanitarias locales.

D. INVERSIÓN PER CÁPITA EN LA FUNCIÓN SALUD EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.

La inversión per cápita en salud representa el gasto promedio asignado por habitante a programas y proyectos vinculados con la atención y promoción sanitaria. Este nivel de ejecución evidencia un compromiso institucional con la mejora de los servicios básicos de salud, priorizando la prevención de enfermedades, la infraestructura sanitaria y el fortalecimiento de la atención primaria.

E. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN TRABAJO:

Durante el año 2024, la Municipalidad Distrital de José María Arguedas alcanzó una ejecución presupuestal del 91.2 % en la Función Salud, lo cual refleja una gestión eficiente de los recursos públicos destinados al bienestar de la población.

F. INVERSIÓN PER CÁPITA EN LA FUNCIÓN TRABAJO EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL:

Durante el año 2024, la Municipalidad Distrital de José María Arguedas destinó parte de su presupuesto a la Función Trabajo, orientada principalmente al fomento del empleo local, capacitación laboral, mejoramiento de la infraestructura económica y promoción de actividades productivas como la agricultura, ganadería y pequeñas manufacturas.

G. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN SANEAMIENTO:

Durante el año 2024, la Municipalidad Distrital de José María Arguedas destinó parte importante de su presupuesto a la Función Saneamiento, orientada a mejorar las condiciones de agua potable, alcantarillado y disposición de residuos sólidos en las zonas urbanas y rurales del distrito.

H. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO:

Durante el año 2024, la Municipalidad Distrital de José María Arguedas ejecutó un presupuesto orientado a la Función Vivienda y Desarrollo Urbano, con el objetivo de mejorar las condiciones habitacionales, el ordenamiento territorial y la infraestructura urbana del distrito.

La ejecución presupuestal en esta función alcanzó un nivel aproximado del 80 %, reflejando una gestión responsable de los recursos públicos destinados a obras de mejoramiento urbano y de vivienda. Este porcentaje evidencia el compromiso de la administración local con la planificación y el desarrollo integral del territorio.

I. INVERSIÓN PER CÁPITA EN LA FUNCIÓN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL:

Durante el año 2024, la Municipalidad Distrital de José María Arguedas destinó una parte importante

de su presupuesto a la Función Vivienda y Desarrollo Urbano, con el propósito de mejorar las condiciones habitacionales, promover un crecimiento urbano ordenado y fortalecer la infraestructura local.

J. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN EDUCACIÓN:

Durante el año 2024, la Municipalidad Distrital de José María Arguedas destinó recursos presupuestales orientados al fortalecimiento del sector educativo, con el objetivo de mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas públicas del distrito.

La ejecución presupuestal en la función Educación alcanzó un 88,6 %, lo cual refleja una gestión eficiente de los recursos asignados y un compromiso sostenido con el desarrollo educativo local.

K. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL DISTRITO PARA LA FUNCIÓN CULTURA Y DEPORTE:

En el ejercicio presupuestal 2024, la función Cultura y Deporte registró una ejecución presupuestal del 86,7 %, reflejando una gestión favorable en la promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas.

L. INVERSIÓN PER CÁPITA 'EN LA FUNCIÓN CULTURA Y DEPORTE EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL:

Durante el año fiscal 2024, la Municipalidad Distrital de José María Arguedas destinó recursos importantes a la función Cultura y Deporte, alcanzando una inversión per cápita de S/ 72.60 por habitante.

Estos recursos fueron empleados en el mejoramiento de infraestructuras deportivas y recreativas, la organización de eventos culturales y deportivos comunitarios, así como en el fomento de programas de participación juvenil y cultura viva local.

2.2. DETERMINANTES INTERMEDIARIOS:

2.2.1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES

A. PATRONES RELIGIOSOS, HÁBITOS, COSTUMBRES Y ESTILOS DE VIDA:

Las principales fiestas religiosas y/o costumbristas que se celebraban en el distrito José María Arguedas, estaban relacionadas a las fiestas de carnavales, aniversario de los diferentes centros poblados y aniversario de creación del distrito. Con la emergencia sanitaria y las restricciones dictadas por el gobierno el año 2020 no se realizó ninguna actividad social desde los meses de abril hasta finales de año. Todas las actividades asociadas y tributarias de problemas de salud antes, durante y después de ellas siendo las siguientes: alcoholismo agudo, violencia familiar, ansiedad, depresión, abandono del hogar, intoxicación alimentaria, accidentes de tránsito y delincuencia e inseguridad ciudadana.

Los carnavales de Andahuaylas, especialmente el Carnaval Originario Pukllay, son una celebración ancestral andina declarada «Patrimonio Cultural de la Nación», que se lleva a cabo en marzo. Esta festividad es un espacio de agradecimiento a la Pachamama y a la naturaleza, que reúne danzas, música y tradiciones de distintas regiones del Perú y de otros países, fortaleciendo el sentido de comunidad y reciprocidad.

El Carnaval Pukllay es el carnaval originario y más grande del Perú, donde se expresan las costumbres, danzas y cantos milenarios de la cultura andina. El nombre "Pukllay" significa "jugar" en quechua, reflejando la esencia de esta fiesta como un juego de amor, amistad y agradecimiento.

FIGURA 11

FIESTA DE CARNAVALES EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

2024



Fuente: Municipalidad Distrital de José María Arguedas. Año 2024

El carnaval, que se celebra con danzas, música, y coloridas vestimentas tradicionales, rinde homenaje a las divinidades andinas, fusionando elementos de la cosmovisión ancestral con expresiones artísticas contemporáneas.

B. HÁBITOS, COSTUMBRES, ESTILOS DE VIDA:

En el distrito de José María Arguedas, los hábitos y estilos de vida de la población están fuertemente influenciados por su entorno rural y su herencia cultural andina. Las actividades diarias se relacionan principalmente con el trabajo agropecuario y el autoconsumo familiar, lo que promueve una vida físicamente activa, pero también expone a la población a riesgos laborales y climáticos.

En cuanto a hábitos alimentarios, la dieta se basa en productos locales como papa, maíz, trigo, quinua, habas y carne de cuy. Si bien son alimentos naturales y de alta calidad nutricional, existe una limitada diversidad alimentaria, con bajo consumo de frutas, verduras frescas y proteínas variadas, lo que puede contribuir a deficiencias nutricionales, especialmente en niños y gestantes.

C. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN TIPO DE LENGUA MATERNA:

En el distrito de José María Arguedas, la población presenta una marcada diversidad lingüística, reflejo de su identidad cultural andina. La mayoría de los habitantes tiene como lengua materna el quechua, seguido por un menor porcentaje cuya lengua inicial es el castellano. Esta característica lingüística está estrechamente vinculada con la cosmovisión, las tradiciones y la organización comunitaria de la zona.

El predominio del quechua como idioma nativo evidencia la fuerte presencia de comunidades rurales que mantienen sus costumbres ancestrales y transmiten el idioma de generación en generación. Sin embargo, este factor también representa un reto para el acceso a los servicios públicos, en especial en el ámbito educativo y sanitario, debido a las barreras idiomáticas entre los usuarios y los profesionales que no dominan la lengua originaria.

En el área urbana del distrito, el uso del castellano es más frecuente, principalmente entre los jóvenes y en contextos educativos o administrativos, donde el bilingüismo se hace más común.

2.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE SALUD EN EL TERRITORIO.

A. ANÁLISIS DE LA OFERTA

a) ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN TIPO DE PRESTADOR, CATEGORIA Y TIPO DE ADMINISTRACION

TABLA N° 21

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN TIPO DE PRESTADOR, CATEGORIA Y TIPO DE ADMINISTRACION DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Establecimiento de Salud	Tipo de Prestador	Categoría	Tipo de Administración
Centro de Salud Huancabamba	MINSA	I-4	CLAS
Puesto de Salud Sacclaya	MINSA	I-2	Directa
Puesto de Salud Checche	MINSA	I-2	Directa
Puesto de Salud Ñahuinpuquio	MINSA	I-2	Directa
Puesto de Salud Huaraccopata	MINSA	I-1	Directa

Puesto de Salud Cumanaylla	MINSA	I-1	Directa
-------------------------------	-------	-----	---------

Fuente: Municipalidad Distrital José María Arguedas

La clasificación de un sistema de salud puede ser desde varios enfoques, como por niveles de atención (primario, secundario, terciario y a veces cuaternario), o por modelos de gestión y financiamiento (universalista, de seguro social, seguro privado y asistencialista).

b) CAPITAL HUMANO EN SALUD POR PROFESIÓN

TABLA N° 22

CAPITAL HUMANO EN SALUD DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Nivel de Atención / Categoría	Profesión	Cantidad
I-4 (Centro de Salud Huancabamba)	Médicos	3
	Enfermeras	10
	Obstetras	8
	Odontólogos	3
	Técnicos de enfermería	6
	Otros (laboratorio, farmacia, etc.)	2
I-2 (Puestos de Salud Sacclaya, Checche, Ñahuinpuquio)	Enfermeras	3
	Obstetras	2
	Técnicos de enfermería	3
I-1 (Puestos de Salud Huaraccopata, Cumanaylla)	Enfermeras	2
	Técnicos de enfermería	2

Fuente: estadística de centro de salud de Huancabamba

La cantidad de personal que trabaja en cada centro de salud o puesto de salud está en función a la productividad y a las metas avanzadas, a la cantidad de población, y a los indicadores que se registran en los archivos del HIS MINSA

c) UNIDADES MÓVILES DISPONIBLES, HABILITADAS Y OPERATIVAS

TABLA N° 23

UNIDADES MOVILES DISPONIBLES DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Tipo de Prestador	Tipo de Unidad Móvil	Disponibles	Habilitadas	Operativas
MINSA – CLAS Huancabamba	Ambulancia básica (I Nivel)	1	1	1
MINSA – Directa (Puestos de Salud)	Ambulancia	0	0	0
Privado (mineras u ONG)	Ambulancia 4x4	2	1	1
Otros (Municipalidad, Bomberos, etc.)	Ambulancia municipal	1	1	0

Fuente: Estadística de centro de salud de Huancabamba

Para el servicio de ambulancias y transporte siempre hay disponibilidad ya que la población en su mayoría no tiene posibilidades de transporte en caso de emergencias y el transporte público solo está en horas durante el día, el transporte del Centro de Salud está listo las 24 horas

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE INTERVENCIONES SANITARIAS:**a) POBLACIÓN AFILIADA AL SIS: TOTAL, EN MENORES DE CINCO AÑOS Y GESTANTES.**

En el caso de las gestantes, la cobertura alcanza el 92 %, indicador muy favorable que garantiza la protección financiera y el acceso oportuno a los controles prenatales y partos institucionales, contribuyendo a la reducción de riesgos maternos y neonatales.

Sin embargo, la afiliación de menores de 5 años (75 %) aún presenta una brecha importante, considerando que este grupo es prioritario por su alta vulnerabilidad. Se requiere reforzar las estrategias de búsqueda activa y actualización de padrones, así como fortalecer la coordinación con agentes comunitarios y establecimientos de salud para lograr una cobertura universal en la primera infancia.

- POBLACION AFILIADA AL SIS: EN MENORES DE 5 AÑOS Y GESTANTES**

TABLA N° 24

POBLACION AFILIADA AL SIS EN MENORES DE CINCO AÑOS Y GESTANTES DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Indicador	Numerador	Denominador	% Cobertura / Resultado	Observaciones
Población afiliada al SIS (total)	N° afiliados	Población total	95%	–
Afiliados menores de 5 años	N° afiliados < 5 años	Población < 5 años	75%	–
Afiliadas gestantes	N° gestantes SIS	Gestantes estimadas	92%	–
Parejas protegidas	N° parejas protegidas	Mujeres 15-49 años	70%	Uso de métodos modernos
Gestantes controladas (≥6 CPN)	Gestantes con 6+ CPN	Gestantes estimadas	55%	Meta ≥ 70 %
Partos institucionales	N° partos en EE.SS.	Partos estimados	100%	Meta ≥ 95 %
Vacunación HBV (RN)	RN vacunados HBV	RN vivos	94%	–
Vacunación BCG (RN)	RN vacunados BCG	RN vivos	94%	–
Vacunación ASA (influenza, sarampión, etc.)	N° vacunados	Población objetivo	93%	–
Deserción pentavalente <1 año	(1ra – 3ra dosis)	1ra dosis aplicada	1%	Meta ≤ 5 %
Deserción neumococo <1 año	(1ra – 3ra dosis)	1ra dosis aplicada	1%	Meta ≤ 5 %
Deserción DPT <4 años	(1ra – refuerzo)	1ra dosis aplicada	1%	Meta ≤ 5 %
CRED menores de 1 año	N° <1 año con ≥1 CRED	Población <1 año	78%	Meta ≥ 90 %
Sintomáticos respiratorios identificados	N° SR+ identificados	Población >15 años estimada	1%	Relación a TBC
Referencias Tipo I – población general	N° referencias	Población general	Tasa x 1000	–
Referencias menores de 5 años	N° referencias	Población <5 años	Tasa x 1000	–

Indicador	Numerador	Denominador	% Cobertura / Resultado	Observaciones
Referencias gestantes	Nº referencias	Gestantes estimadas	15%	–
Satisfacción de usuario externo	Nº usuarios satisfechos	Usuarios encuestados	88%	Según encuesta local
Otros de interés local	Ejemplo: casos de anemia, accidentes mineros, violencia familiar

Fuente: estadística de centro de salud de Huancabamba

El SIS (Seguro Integral de Salud) subsidia financieramente los centros de salud públicos del Perú para que estos puedan brindar atención gratuita a sus afiliados. El SIS transfiere fondos a los gobiernos regionales, quienes los distribuyen a las unidades ejecutoras para cubrir atenciones, medicamentos e insumos para los asegurados.

b) PAREJAS PROTEGIDAS.

El distrito de José María Arguedas presenta una cobertura del 70 % de parejas protegidas, lo que indica un buen nivel de acceso y uso de métodos anticonceptivos modernos por parte de la población en edad fértil (mujeres de 15 a 49 años). Este resultado refleja un avance importante en las estrategias de planificación familiar, contribuyendo a la reducción de embarazos no deseados y al fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva.

Sin embargo, aún existe un 30 % de mujeres sin protección anticonceptiva, lo que representa una oportunidad de mejora. Se recomienda reforzar las acciones de consejería, educación sexual y disponibilidad continua de métodos modernos, priorizando a las zonas rurales y de difícil acceso.

c) GESTANTES CONTROLADAS.

En el distrito de José María Arguedas, el 55 % de las gestantes recibió seis o más controles prenatales (CPN), resultado que se encuentra por debajo de la meta establecida del 70 %. Esto evidencia que, aunque la mayoría de las gestantes accede al primer control, aún no se logra asegurar la continuidad del seguimiento prenatal completo, lo cual es esencial para la detección temprana de riesgos maternos y perinatales.

d) PARTOS INSTITUCIONALES.

El distrito de José María Arguedas alcanzó una cobertura del 100 % en partos institucionales, superando la meta nacional del 95 %. Este resultado refleja un logro destacado en la atención materna, garantizando que todas las gestantes sean atendidas en establecimientos de salud por personal calificado, lo que reduce significativamente los riesgos de mortalidad materna y neonatal.

e) COBERTURA DE VACUNACIÓN (HBV, BCG, ASA).

El distrito de José María Arguedas presenta una alta cobertura de vacunación en los principales biológicos del esquema nacional. Las vacunas de Hepatitis B (HBV) y BCG alcanzan el 94 %, mientras que las vacunas contra influenza, sarampión y otras (ASA) logran el 93 %, valores que se encuentran muy cerca o por encima de los estándares nacionales de cobertura óptima ($\geq 95\%$).

f) DESERCIÓN A LA VACUNA PENTAVALENTE EN MENORES DE UN AÑO.

El distrito de José María Arguedas presenta una tasa de deserción del 1 % en la vacuna pentavalente en menores de un año, resultado muy por debajo de la meta establecida ($\leq 5\%$). Este indicador refleja un excelente desempeño del programa de inmunizaciones, asegurando que la gran mayoría de los niños que inician el esquema de vacunación completen las tres dosis correspondientes.

g) DESERCIÓN A LA VACUNA CONTRA NEUMOCOCO EN MENORES DE UN AÑO.

El distrito de José María Arguedas presenta una tasa de deserción del 1 % en la vacunación contra neumococo en menores de un año, cifra que se encuentra muy por debajo de la meta establecida ($\leq 5\%$). Este resultado indica un alto grado de cumplimiento en la aplicación de las dosis correspondientes, garantizando una adecuada protección contra infecciones respiratorias graves en la primera infancia.

h) DESERCIÓN A LA VACUNA CONTRA LA DIFTERIA, PERTUSIS Y TÉTANO (DPT) EN MENORES DE CUATRO AÑOS.

El distrito de José María Arguedas presenta una tasa de deserción del 1 % en la vacunación contra difteria, pertussis y tétano (DPT) en menores de 4 años, cifra que se encuentra muy por debajo de la meta establecida ($\leq 5\%$). Este bajo porcentaje evidencia un excelente seguimiento del esquema de vacunación, asegurando que la mayoría de los niños que inician la vacuna completen también la dosis de refuerzo.

i) MENORES DE UN AÑO CONTROLADOS EN SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

En el distrito de José María Arguedas, el 78 % de los menores de un año ha sido controlado en su crecimiento y desarrollo (CRED), cifra que se encuentra por debajo de la meta establecida del 90 %.

%. Este indicador refleja que, si bien una mayoría significativa de lactantes recibe seguimiento, existe una brecha importante en la atención integral temprana, fundamental para la detección oportuna de problemas nutricionales y de desarrollo.

j) SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS IDENTIFICADOS

En el distrito de José María Arguedas, se ha identificado un 1 % de sintomáticos respiratorios en la población mayor de 15 años, cifra que refleja un nivel bajo de casos reportados y permite un adecuado seguimiento para la detección oportuna de enfermedades respiratorias, incluyendo la tuberculosis.

k) REFERENCIAS TIPO I SOLICITADAS POR LOS EE.SS. DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL ÁMBITO TERRITORIAL AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN: EN POBLACIÓN GENERAL, EN MENORES DE CINCO AÑOS Y GESTANTES

La población general ha requerido derivaciones principalmente por condiciones que exceden la capacidad de diagnóstico y tratamiento del primer nivel, como enfermedades crónicas no controladas o complicaciones agudas. En menores de 5 años, las referencias han estado relacionadas con casos de desnutrición severa, infecciones respiratorias agudas complicadas y enfermedades diarreicas que requieren hospitalización o atención especializada. Para las gestantes, las derivaciones han sido motivadas por complicaciones obstétricas como preeclampsia, hemorragias o partos de alto riesgo que demandan atención en establecimientos con mayor capacidad resolutiva.

l) SATISFACCIÓN DE USUARIO EXTREMO SEGÚN PRESTADOR

En el distrito de José María Arguedas, el nivel de satisfacción de los usuarios externos con los servicios de salud alcanzó un 88 %, reflejando una percepción mayoritariamente positiva respecto a la atención recibida. Este resultado indica que la mayoría de los pacientes valoran favorablemente aspectos como la calidad del trato, la disponibilidad de servicios, la información proporcionada y la accesibilidad.

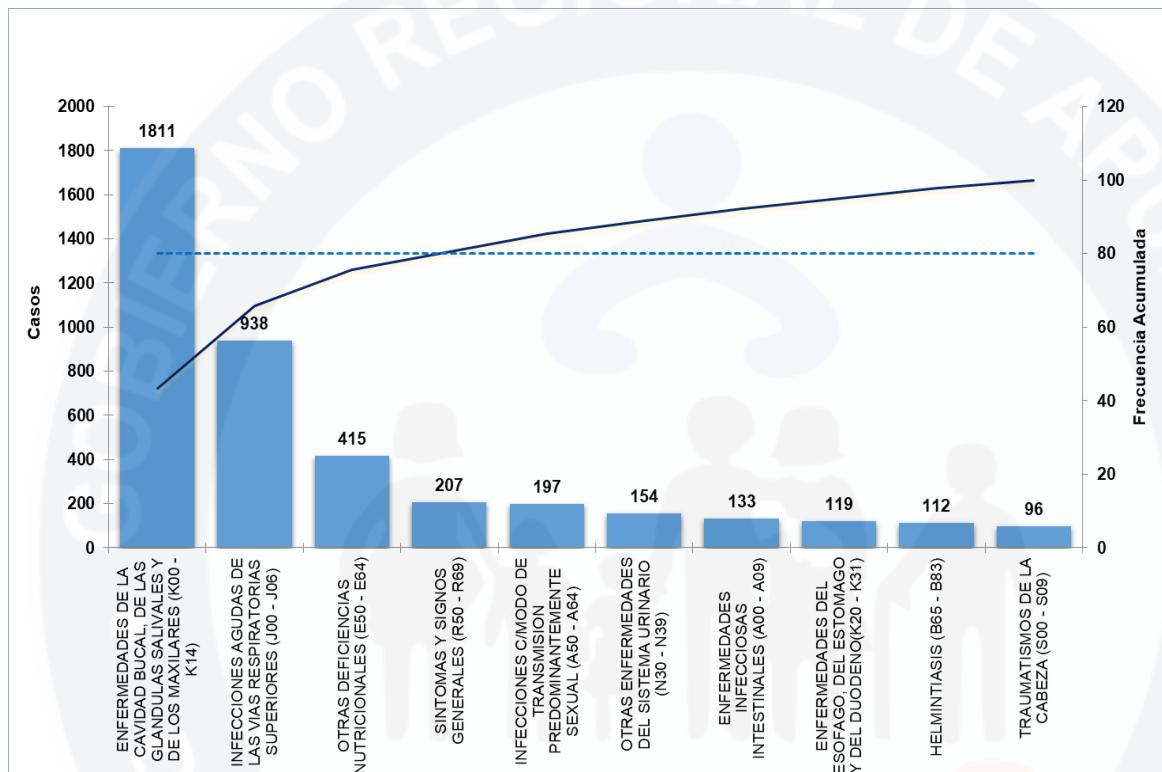
3. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DEL ESTADO DE SALUD

3.1. MORBILIDAD

3.1.1. MORBILIDAD PROPORCIONAL EN CONSULTA EXTERNA EN POBLACION GENERAL, POR SEXO Y POR CURSOS DE VIDA.

GRÁFICO N° 1.

MORBILIDAD GENERAL: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA SEGÚN LISTA 12/110, AÑO 2024.



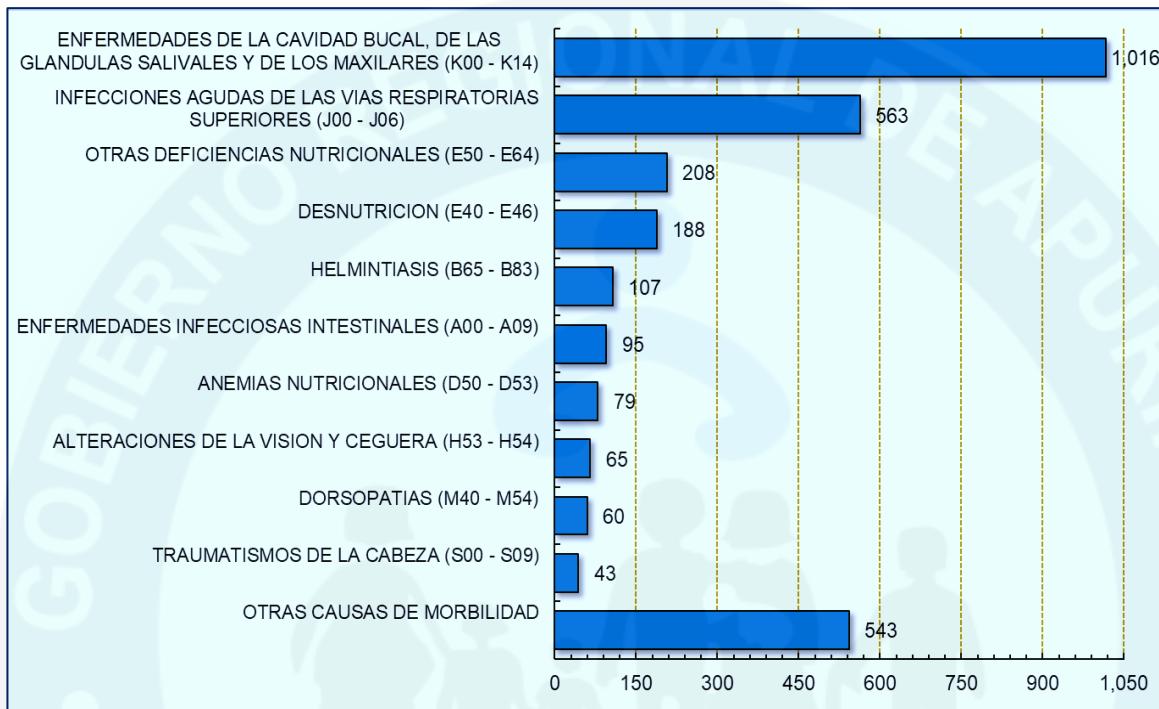
Fuente: HIS MINSA 2024

En el distrito José María Arguedas, en el presente año se han realizado 4182 atenciones por consulta externa, las dos causas de mayor demanda en la consulta son las Enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares en un 43.3% seguido de Infecciones agudas de las vías respiratorias en 22.4%. En este año, el 80% de casos corresponden a 10 diagnósticos que son los más frecuentes en la consulta; es decir que de cada 10 pacientes 8 han consultado por alguno de ellos.

Este dato es importante porque nos permite identificar aquellas enfermedades en las cuales se puede establecer estrategias sanitarias para disminuirlas y causar impacto en la salud de la población. Si se enfocan los esfuerzos sanitarios para combatir estas patologías, repercutiría en una disminución notable de la morbilidad.

3.1.1.1. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN SEXO MASCULINO EN CONSULTA EXTERNA DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024
GRÁFICO N° 2.

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN SEXO MASCULINO EN CONSULTA EXTERNA
DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**



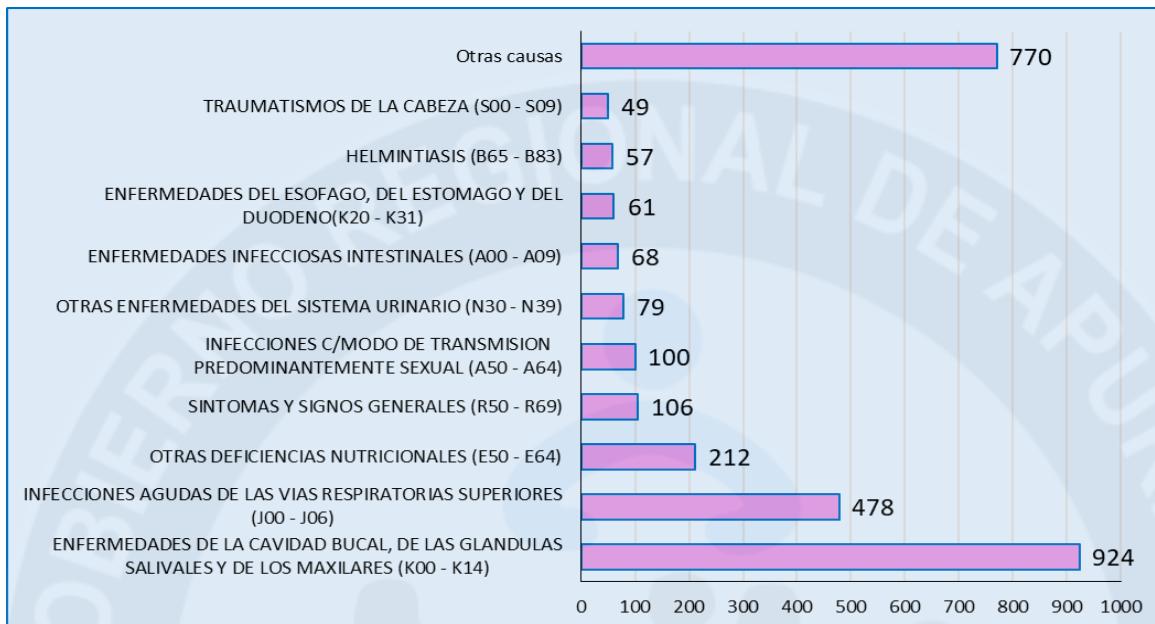
Fuente: HIS MINSA 2024

En el distrito José María Arguedas, en este año se han realizado 2967 atenciones de morbilidad por consulta externa a los usuarios de sexo masculino, encontrándose que las dos causas más frecuentes de mayor demanda son las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares en un 34.2% (1016 casos) seguido de Infecciones agudas de las vías respiratorias en 19.0%. (563 casos).

Encontramos, además, una larga lista de problemas todos asociados como “otras causas de morbilidad” lo que obliga a tener especial cuidado en el abanico de demanda de este grupo de parte de los profesionales de la salud.

GRÁFICO N° 3.

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN SEXO MASCULINO EN CONSULTA EXTERNA
EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**



Fuente: HIS MINSA 2024.

En el distrito José María Arguedas, en este año se han realizado 4182 atenciones de morbilidad por consulta externa a los usuarios de sexo femenino, encontrándose que las dos causas más frecuentes de mayor demanda son las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares en un 30.6% (924 casos) seguido de Infecciones agudas de las vías respiratorias en 16%. (478 casos).

3.1.1.2. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN SEXO FEMENINO EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

TABLA N° 25

PORCENTAJES DE LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN SEXO FEMENINO EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

MORBILIDAD	%
ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLÁNDULAS SAL (K00 - K14)	30%
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	16%
OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES (E50 - E64)	11%
SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	9%
INFECCIONES C/MODO DE TRANSMISIÓN SEXUAL (A50 - A64)	5%

OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	3%
ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	3%
ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO (K20 - K31)	2%
HELMINTIASIS (B65 - B83)	2%
TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	1%
Otras causas	18%
TOTAL	100.0%

Fuente: HIS-MINSA 2024.

Encontramos, además, una larga lista de problemas todos asociados como “otras causas de morbilidad” lo que obliga a tener especial cuidado en el abanico de demanda de este grupo de parte de los profesionales de la salud debido a que llega hasta el 30%. prácticamente 1 de cada 4 mujeres acude por morbilidades que no están precisamente en las más prevalentes.

3.1.1.3. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CURSO DE VIDA NIÑO EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

TABLA N° 26

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CURSO DE VIDA NIÑO EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Ord	MORBILIDAD	Nº Casos	%
1	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas S (K0-K1)	651	38%
2	Infecciones agudas de las vías respiratorias sup (J00 - J06)	336	19%
3	Otras deficiencias nutricionales (E50 - E64)	125	7%
4	Helminiasis (B65 - B83)	92	5%
5	Desnutrición (E40 - E46)	75	4%
6	Anemias nutricionales (D50 - D53)	62	4%
7	Enfermedades infecciosas intestinales (A00 - A09)	63	4%
8	Dermatitis y eczema (L20 - L30)	58	3%
9	Otros efectos y los no especificados de causas ext (T66 - T78)	51	3%
10	Alteraciones de la visión y ceguera (H53 - H54)	32	10%
	Otras causas de morbilidad	165	100%
	TOTAL	1710	100%

Fuente: HIS-MINSA 2024.

En el distrito José María Arguedas, en este año se han realizado 1710 atenciones de morbilidad por consulta externa a las personas pertenecientes al curso de vida Niña Niño, encontrándose que las tres causas más frecuentes de mayor demanda son las enfermedades de la

cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares en un 38% (651 casos) seguido de Infecciones agudas de las vías respiratorias en 19% (336 casos). Finalmente, Las deficiencias nutricionales llegan al 4% (75 casos).

Se nota, que, desde el puesto 3°, 4°, 5°, y 6° de morbilidad, todos están íntimamente asociados comenzando por la Helmintiasis, Anemia Nutricional, deficiencia nutricional y Desnutrición crónica. Los cuales cobran relevancia por estar considerados como problema de salud pública.

3.1.1.4. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CURSO DE VIDA ADOLESCENTE EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

TABLA N° 27

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CURSO DE VIDA ADOLESCENTE EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Ord	MORBILIDAD	N° Casos	%
1	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (k00 - k14)	192	42%
2	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (j00 - j06)	77	17%
3	Síntomas y signos generales (r50 - r69)	24	5%
4	Desnutrición (e40 - e46)	13	3%
5	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno(k20 - k31)	11	2%
6	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (r10 - r19)	10	2%
7	Enfermedades infecciosas intestinales (a00 - a09)	9	2%
8	Traumatismos de parte no especificada del tronco, miembro o región del cuerpo (t08 - t14)	9	2%
9	Traumatismos de la cabeza (s00 - s09)	7	2%
10	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (o20 - o29)	7	2%
	otras causas	94	21%
	TOTAL	453	100%

Fuente: HIS-MINSA 2024.

En el distrito José María Arguedas, en este año se han realizado 453 atenciones de morbilidad por consulta externa a las personas pertenecientes al curso de vida adolescente, encontrándose que la causa más frecuente son las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares en un 42% (192 casos). Es decir, casi la mitad de los adolescentes que acudieron pertenecen a estas morbilidades. El 7% de los que acuden presentan Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo.

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CURSO DE VIDA ADULTO JOVEN EN
CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**

TABLA N° 28

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CURSO DE VIDA ADULTO JOVEN EN
CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**

Ord	MORBILIDAD	N° Casos	%
1	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (K00 - K14)	243	27%
2	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (J00 - J06)	110	12%
3	Infecciones c/modo de transmisión predominantemente sexual (A50 - A64)	71	8%
4	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (O20 - O29)	53	6%
5	Otras enfermedades del sistema urinario (N30 - N39)	44	5%
6	Obesidad y otros de hiperalimentación (E65 - E68)	34	4%
7	Enfermedades hipertensivas (I10 - I15)	25	3%
8	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (R10 - R19)	23	3%
9	Helmintiasis (b65 - b83)	22	2%
10	Traumatismos de la cabeza (S00 - S09)	21	2%
	Otras causas	244	27%
	TOTAL	890	100%

Fuente: HIS-MINSA 2024

En la tabla 19, se observa que, de las 890 atenciones realizadas en este año, en el distrito José María Arguedas, la tercera parte son por enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (890 casos) que junto con las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (243 casos) son los dos grupos de enfermedades que predominan en la consulta externa que realizan los adultos jóvenes. La quinta parte de los adultos jóvenes consulta por otras enfermedades del sistema urinario 10 primeras causas. Es importante resaltar que este año ha ingresado a formar parte de las 10 primeras causas de Consulta externa los trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos; enfermedades que demandan para su atención profesionales de la salud mental que deben formar equipos de trabajo para su identificación y control.

3.1.1.5. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CURSO DE VIDA ADULTO EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

TABLA N° 29

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CURSO DE VIDA ADULTO EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Ord	MORBILIDAD	N° Casos	%
1	Infecciones agudas de las vías respiratorias (J00 - J06)	219	16%
2	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (K00 - K14)	202	15%
3	Infecciones c/modo de transmisión sexual (A50 - A64)	122	9%
4	Otras enfermedades del sistema urinario (N30 - N39)	70	5%
5	Enfermedades del esófago, del estómago y (K20 - K31)	56	4%
6	Helmintiasis (B65 - B83)	45	3%
7	Enfermedades hipertensivas (I10 - I15)	44	3%
8	Obesidad y otros de hiperalimentación (E65 - E68)	43	3%
9	Enfermedades infecciosas intestinales (A00 - A09)	41	3%
10	Dermopatías (M40 - M54)	38	2%
	Otras causas	476	35%
	TOTAL	1356	100%

Fuente: HIS-MINSA 2024

En la tabla 20, se observa que de las 1356 atenciones realizadas en este año, en el distrito José María Arguedas, la cuarta parte son por Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (219 casos) que junto con las Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (202 casos) Infecciones c/modo de transmisión predominantemente sexual (122 casos) y la obesidad y otras enfermedades del sistema urinario (70 casos) abarcan casi la mitad de los casos de consulta (46%) en los servicios que ofertan los establecimientos de salud del distrito. Es importante resaltar en esta tabla, que, en este curso de vida adulto, se presenta mayor dispersión de las causas de morbilidad siendo el ítem de "otras causas de morbilidad" el grupo de morbilidades con mayor porcentaje de la tabla (35%).

3.1.1.6. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

TABLA N° 30

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR EN
CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**

Ord	MORBILIDAD	N° Casos	%
1	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (K00 - K14)	81	17%
2	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (J00 - J06)	54	11%
3	Artropatías (M00 - M25)	32	6%
4	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno (K20 - K31)	30	6%
5	Dermopatías (M40 - M54)	25	5%
6	Síntomas y signos generales (R50 - R69)	20	4%
7	Otras enfermedades del sistema urinario (N30 - N39)	17	3%
8	Trastornos metabólicos (E70 - E90)	16	3%
9	Trastornos episódicos y paroxísticos (G40 - G47)	14	3%
10	Trastornos de los tejidos blandos (M60 - M79)	14	3%
	Otras causas	163	34%
	TOTAL	466	100%

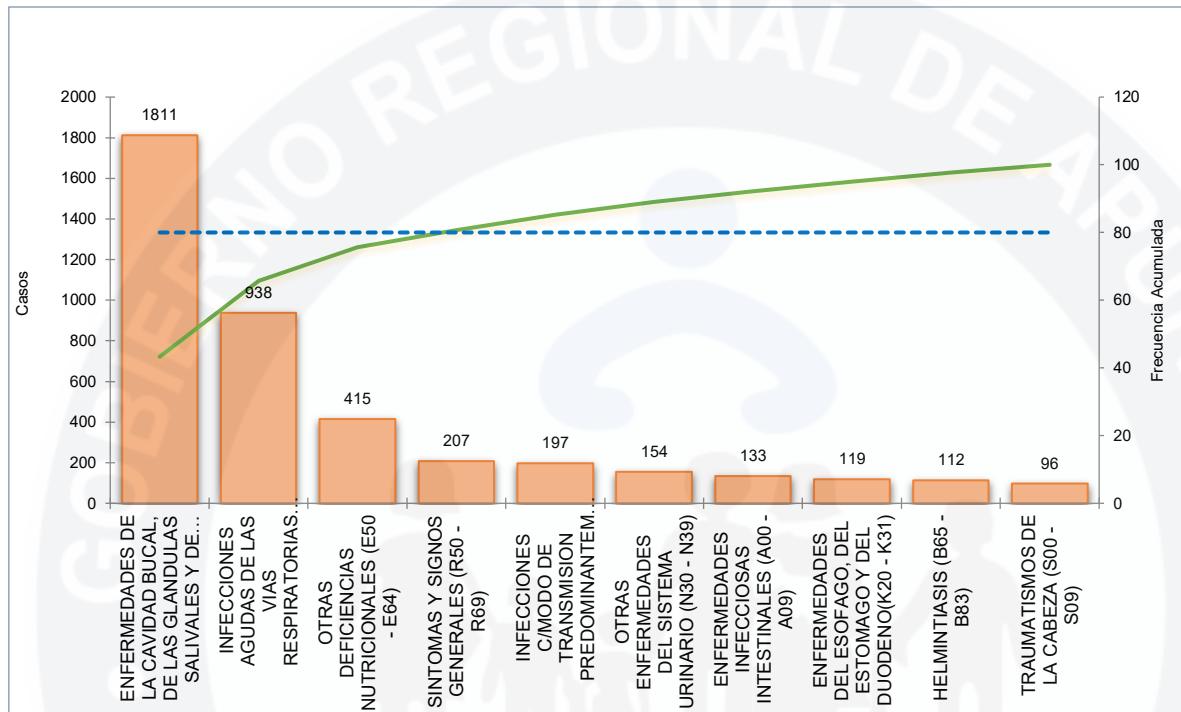
Fuente: HIS-MINSA 2024.

En la presente tabla, el curso de vida adulto mayor en el distrito José María Arguedas, ha demandado 466 atenciones de las cuales más de la tercera parte (34.5%) de los casos lo constituyen las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (81 casos), infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (54 casos) artropatías (32 casos). Que, a diferencia de los otros cursos de vida, cobran relevancia los problemas degenerativos causando problemas limitativos en las actividades físicas, propiciando otras complicaciones por la falta de actividad continua y por lo tanto mayor fragilidad y dependencia. Finalmente, el deterioro temprano de las personas que pertenecen a este curso de vida.

3.1.2. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN GENERAL, CON MAYOR CONCENTRACION EN RELACION A LA PROVINCIA EN CONSULTA EXTERNA.

GRÁFICO N° 4

DIEZ PRIMERAS CAUSAS ESPECÍFICAS DE MORBILIDAD EN EL TOTAL DE LOS CURSOS DE VIDA EN LA POBLACIÓN EN GENERAL REGISTRADOS EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024.



Fuente: HIS MINSA 2024.

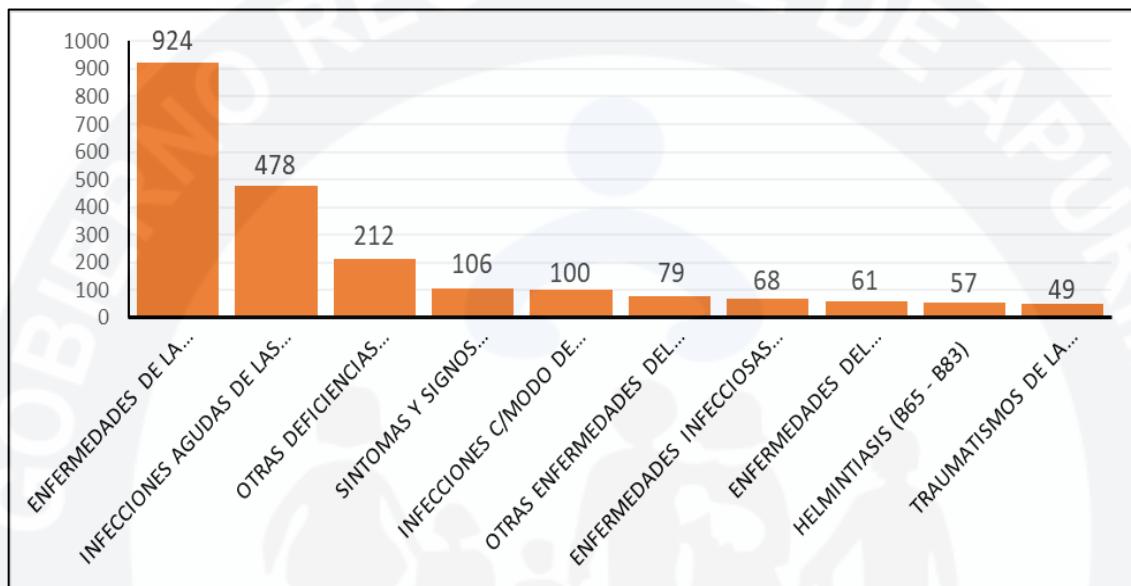
En el gráfico 4, se observa que, del total de 6163 atenciones realizadas durante este año en consulta externa, se observa que las diez primeras causas específicas de morbilidad en todos los cursos de vida en general son frecuentes solo en el 32% (1811 casos) siendo el resto de casos (67%) otras morbilidades que no son tan frecuentes por separado y diversos que han sido registrados.

De estas 10 causas más frecuentes de morbilidad específica, 5 de ellas: enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares, infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, otras deficiencias nutricionales, síntomas y signos generales e infecciones c/modo de transmisión predominantemente sexual son las que en más de un 80% han demandado su atención en la consulta externa.

En los gráficos 19 y 20 se visualizan las 10 primeras causas de morbilidad específica en el total de los cursos de vida de la población de ambos sexos que acuden a la consulta externa.

3.1.2.1. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL TOTAL DE LOS CURSOS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE SEXO FEMENINO EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

GRÁFICO N° 5
DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL TOTAL DE LOS CURSOS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE SEXO FEMENINO EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024



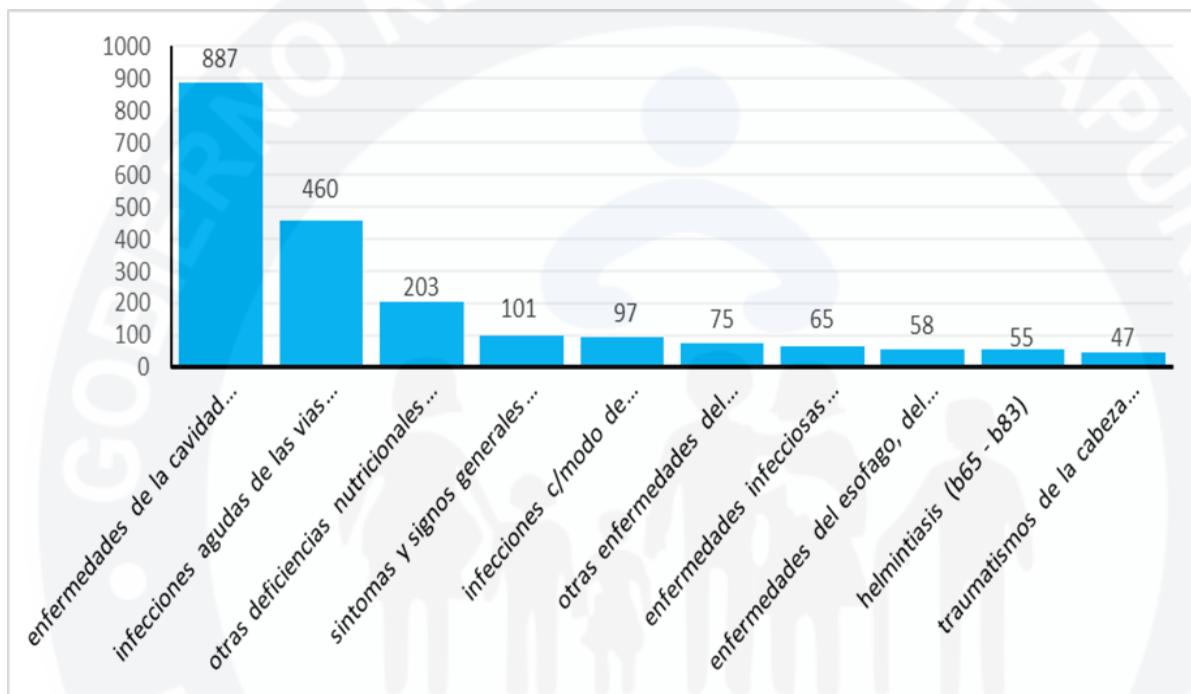
Fuente: HIS MINSA 2024

En los gráficos 4 y 5 se aprecia que ambos sexos acuden con más frecuencia al presentar problemas de Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares E Infecciones agudas de las vías respiratorias. Como tercer caso se puede ver otras deficiencias nutricionales (grafico 20). Es de notar que en el sexo femenino el diagnóstico de sobrepeso pertenece a las 10 causas más frecuentes de consulta externa, así mismo, la discapacidad visual pertenece a las 10 primeras causas de morbilidad en el sexo masculino. Siendo las demás causas comunes a ambos sexos.

3.1.2.2. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL TOTAL DE LOS CURSOS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE SEXO MASCULINO EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

GRÁFICO N° 6

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL TOTAL DE LOS CURSOS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE SEXO MASCULINO EN CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

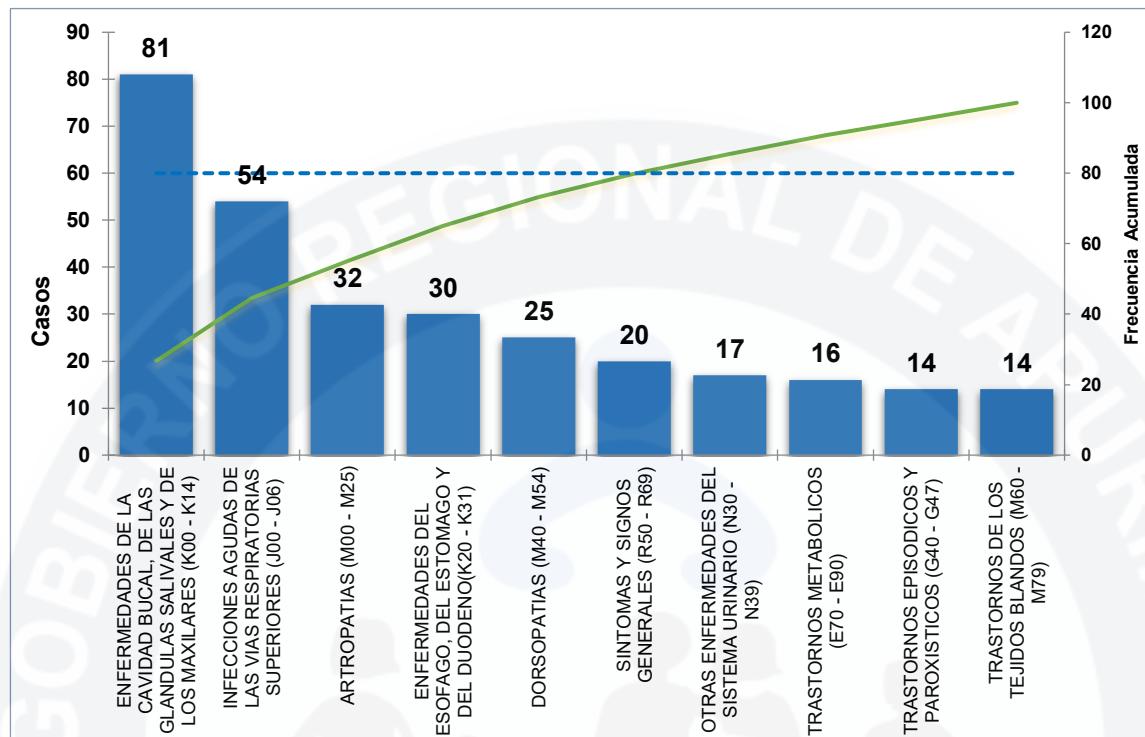


Fuente: HIS MINSA 2024.

3.1.2.3. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL CURSO DE VIDA NIÑO DE AMBOS SEXOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

GRÁFICO N° 7

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL CURSO DE VIDA NIÑO DE AMBOS SEXOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024



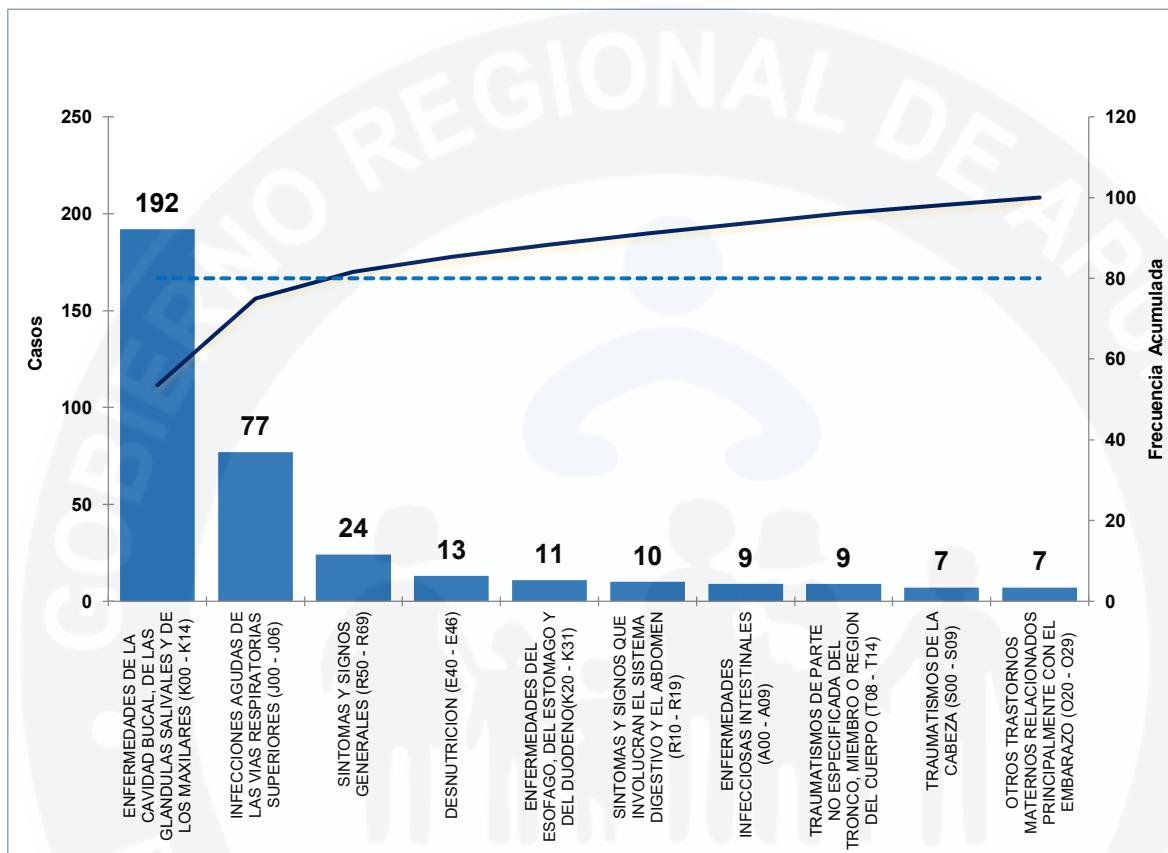
Fuente: HIS MINSA 2024.

De los 1710 diagnósticos registrados en la población en general (causas de morbilidad) se presenta las 10 causas más frecuentes que aquejan a la población del curso de vida Niña Niño de ambos sexos, donde se aprecia que las Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares y Infecciones agudas de las vías respiratorias, enfermedades del esófago del estómago y síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen, forman parte de más del 50% de las 10 primeras causas de morbilidad específica en el curso de vida niña niño. Observándose que uno de ellos pertenece a las infecciones de las vías respiratorias altas, también, dos pertenecen a problemas de Nutrición y desarrollo y finalmente como primera causa se encuentra problemas de origen dental.

3.1.2.4. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL CURSO DE VIDA ADOLESCENTE DE AMBOS SEXOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

GRÁFICO N° 8

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL CURSO DE VIDA
ADOLESCENTE DE AMBOS SEXOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA EN EL
DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024**



Fuente: HIS MINSA 2024.

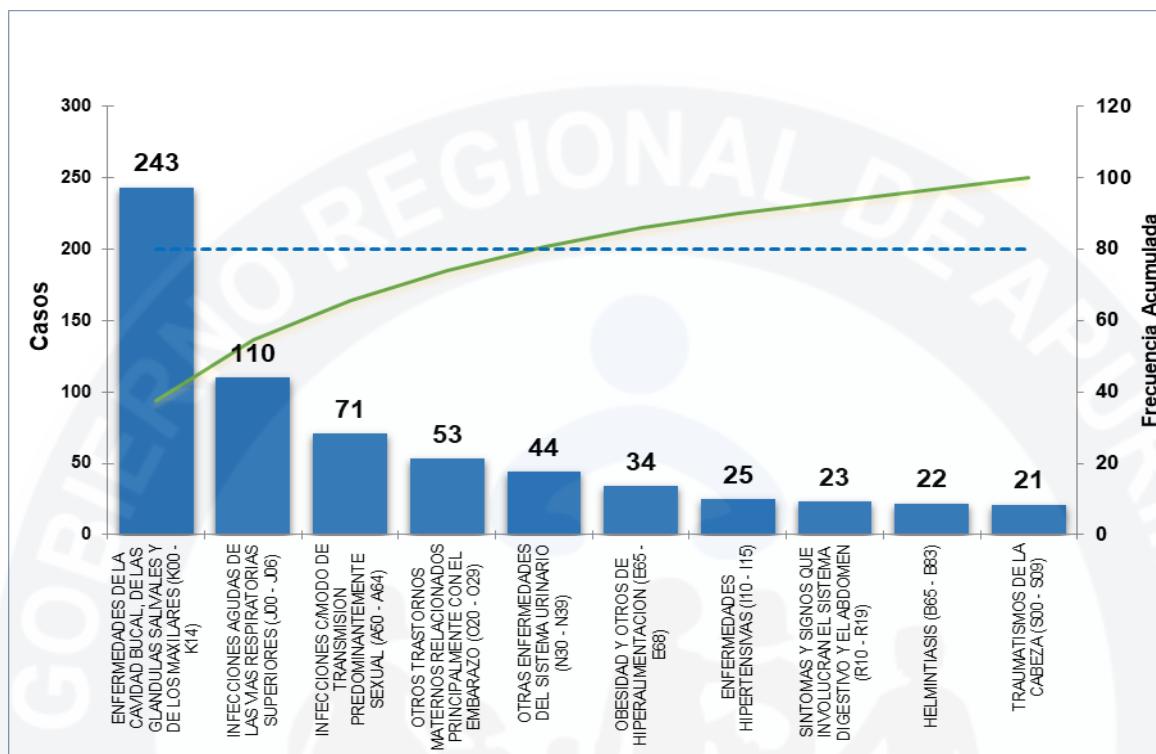
En el gráfico 8 se presenta las 10 causas más frecuentes que aquejan a la población del curso de vida adolescente de ambos sexos donde se aprecia que las Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares y Infecciones agudas de las vías respiratorias, son los diagnósticos que más se registraron en la consulta externa, además

junto a la necrosis de pulpa constituyen las tres primeras causas más frecuentes en este curso de vida adolescente.

3.1.2.5. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL CURSO DE VIDA ADULTO JOVEN DE AMBOS SEXOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

GRÁFICO N° 9

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL CURSO DE VIDA ADULTO JOVEN DE AMBOS SEXOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024



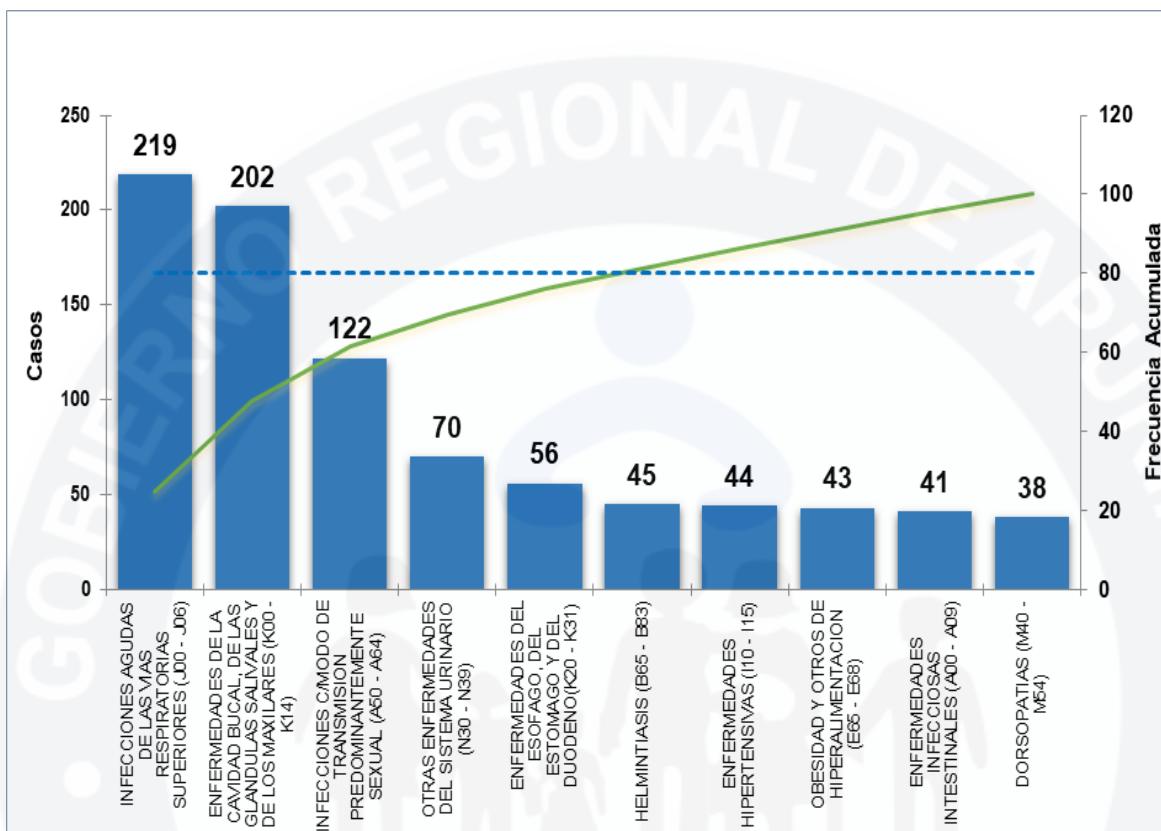
Fuente: HIS MINSA 2024.

Las morbilidades específicas en este curso de vida del adulto joven son tan variadas que el 40% de los diagnósticos pertenecen al rubro de "otras morbilidades específicas" siendo las 10 primeras causas más frecuentes solo el 60%. Es así que, de estas 10 causas más frecuentes, se observa en el gráfico, que las Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares demandan la atención por personal de salud bucal y que están dentro del 80% de las causas más frecuentes. A diferencia de los otros cursos de vida, Infecciones agudas de las vías respiratorias es la segunda causa más frecuente de morbilidad.

En este gráfico, además, podemos observar que 4 de las 10 causas más frecuentes pertenecen a problemas de salud bucal: Caries de la dentina, gingivitis aguda, raíz dental retenida y necrosis de la pulpa.

3.1.2.6. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL CURSO DE VIDA ADULTO DE AMBOS SEXOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL CURSO DE VIDA ADULTO DE AMBOS SEXOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024
GRÁFICO N° 10



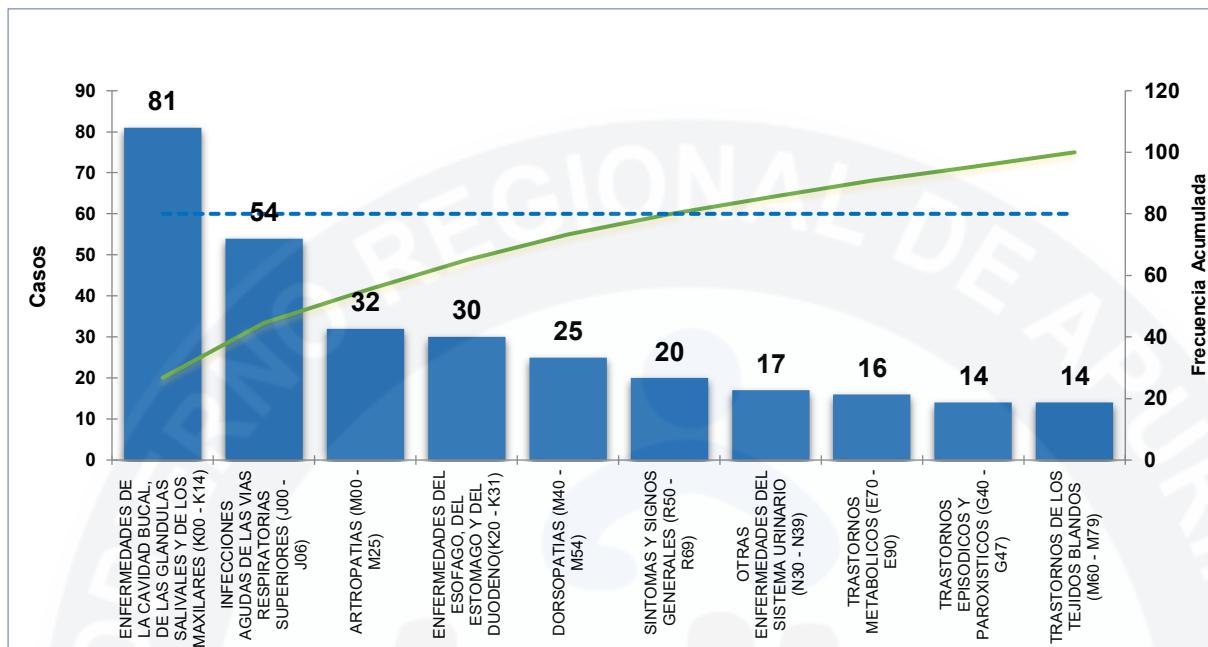
Fuente: HIS MINSA 2024

En este gráfico se ha incluido la barra de "otras morbilidades específicas" para hacer notar que, en este curso de vida del adulto, las morbilidades son tan variadas que de 1811 casos 219 (35%) pertenecen a las 10 primeras causas y un poco menos de la mitad (46.5%) están dispersas en más 300 diagnósticos diferentes. Es así que, de estas 10 causas más frecuentes que se observa en el gráfico, Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares, Infecciones agudas de las vías respiratorias, problemas relacionados con hipertensión, y sobrepeso; constituyen más del 80% de causas de morbilidad específica que recibieron atención en consulta externa. También se observa que 2 de las 10 causas más frecuentes pertenecen a problemas enfermedades del sistema urinario.

3.1.2.7. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR DE AMBOS SEXOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

GRÁFICO N° 11.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECÍFICA EN EL CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR DE AMBOS SEXOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA EN EL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024



Fuente: HIS MINSA 2024

El curso de vida adulto mayor, constituye la etapa final del ciclo vital de la persona, en nuestro país la esperanza de vida ha ido en aumento desde hace varios años y el distrito José María Arguedas no es la excepción, sin embargo, la esperanza de vida saludable no se ha incrementado según las informaciones Nacionales de estadística e informática, 8 de cada 10 personas que nacen vivirán más de 60 años y 4 de cada 10 vivirán más de 70 años. Según la Organización panamericana de la salud, de las personas que vivirán más de 70 años una cuarta parte vivirá con mala salud. Además, según el INEI las personas mayores de 80 años han ido en aumento en los últimos 10 años.

En esas circunstancias, el gráfico 25 nos muestra que los problemas de salud bucal constituyen 4 de las 10 causas más frecuentes del curso de vida adulto mayor; teniendo como consecuencia a la primera causa de morbilidad: Desnutrición proteico calórica como la más frecuente en este curso de vida. Sin embargo, la discapacidad visual leve y moderada constituyen 2 de las causas más frecuentes e invalidantes.

3.1.3. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN GENERAL CON MAYOR CONCENTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROVINCIA, EN CONSULTA EXTERNA.

TABLA N° 31

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN GENERAL CON MAYOR CONCENTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROVINCIA, EN CONSULTA EXTERNA DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Ord	MORBILIDAD	Nº de casos de morbilidad específica.	
		Provincia Andahuaylas	Distrito José María Arguedas
1	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	23377	1447
2	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	14025	653
3	Síntomas y signos generales	4558	534
4	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	4309	393
5	Otras deficiencias nutricionales	4139	383
6	Dorsopatías	3822	288
7	Enfermedades infecciosas intestinales	3009	272
8	Otras enfermedades del sistema urinario	2861	196
9	Obesidad y otros de hiperalimentación	2809	179
10	Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	2634	157
	Otras morbilidades específicas	34682	3453
	TOTAL	65543	7955

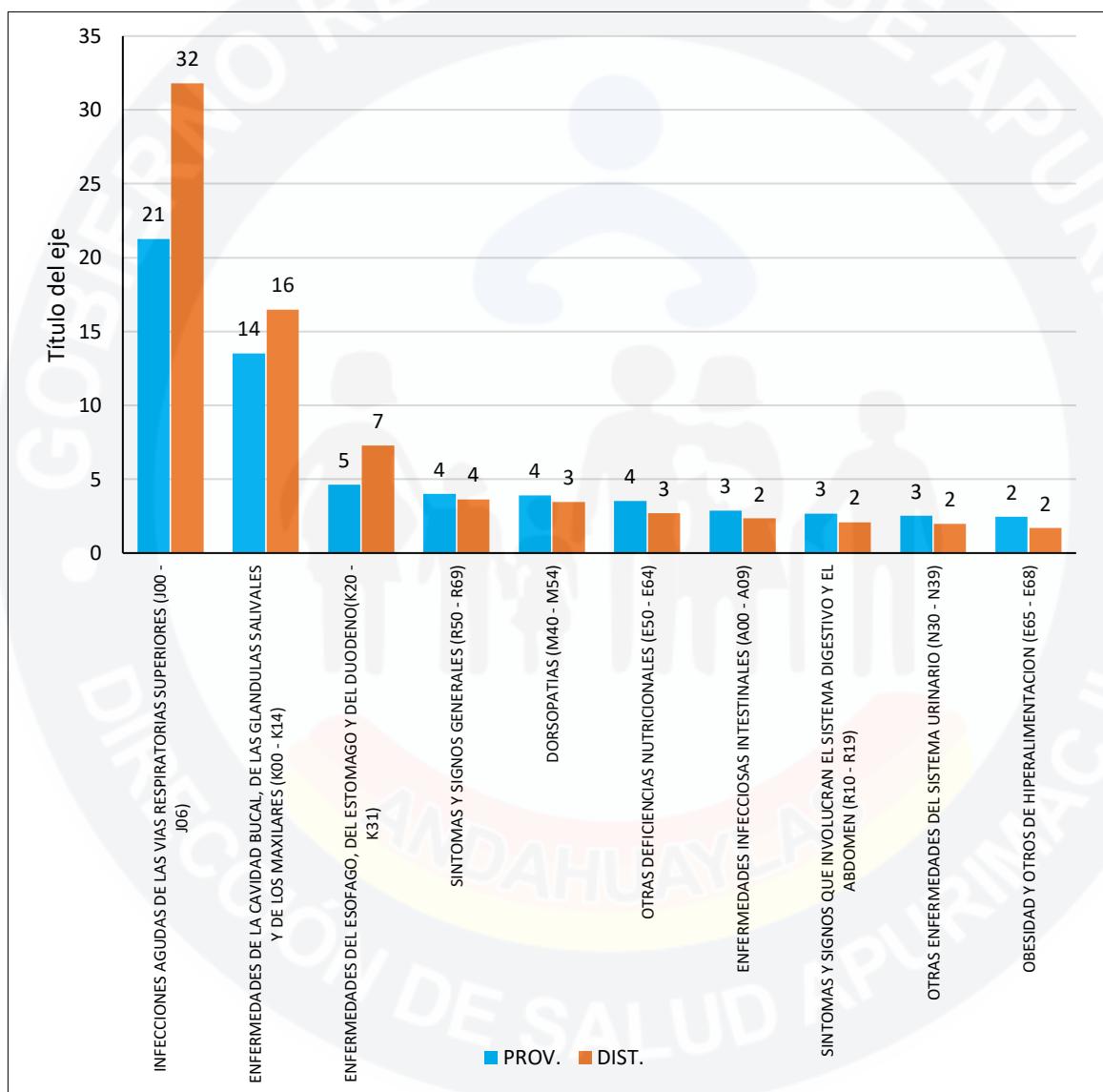
Fuente: HIS-MINSA 2024

Las infecciones respiratorias agudas (IRA), las enfermedades gastrointestinales y las enfermedades de la piel, que suelen ser más comunes en poblaciones rurales y vulnerables.

3.1.4. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN GENERAL CON MAYOR CRECIMIENTO EN RELACIÓN CON EL RESTO DE LA PROVINCIA, EN CONSULTA EXTERNA.

GRÁFICO N° 12.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN GENERAL CON MAYOR CRECIMIENTO EN RELACIÓN CON EL RESTO DE LA PROVINCIA, EN CONSULTA EXTERNA DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024



Fuente: HIS-MINSA 2024

Las causas de mayor crecimiento en morbilidad en la población general incluyen enfermedades crónicas no transmisibles, como la cardiopatía isquémica, la diabetes mellitus y las enfermedades cerebrovasculares. Estas están relacionadas con factores de riesgo como el sobrepeso, la obesidad, el consumo de tabaco y el envejecimiento de la población.

3.1.5. MORBILIDAD POR CAUSAS O GRUPOS ESPECÍFICOS EN CONSULTA EXTERNA SEGÚN LA REALIDAD DEL TERRITORIO, VIOLENCIA, SALUD MENTAL, COMPLICACIONES DE EMBARAZO, ACCIDENTES; POR ETAPAS DE VIDA Y SEXO

TABLA N° 32

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD Y PROPORCIÓN EN POBLACIÓN EN GENERAL POR CONSULTA EXTERNA, DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024.

Ord.	Grupo de Morbilidades	%
1	ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEM.DE PARTO (O30-O48)	30.6%
2	COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO (O60 - O75)	17.3%
3	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	15.3%
4	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 - O08)	8.2%
5	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	7.1%
6	TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO (T00 - T07)	6.1%
7	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O29)	5.1%
8	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO (L00 - L08)	4.1%
9	EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUEPERIO (O10 - O16)	3.1%
10	TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO (T08 - T14)	3.1%
11	TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS (K80 - K87)	2.6%
12	TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO (S60 - S69)	2.1%
13	TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIerna (S80 - S89)	2.1%
14	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	2.0%
15	EFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL (T51 - T65)	1.9%
16	ACCIDENTES DE TRANSPORTE (V01 - V99)	1.7%
17	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J95 - J99)	1.7%
18	TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS (N80 - N98)	1.6%
19	TRAUMATISMOS DEL ABDOMEN, DE LA REGION LUMBOSACRA, DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS (S30 - S39)	1.5%
20	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS (A30 - A49)	1.5%
21	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (K90 - K93)	30.2%
	Total, general	100%

Fuente: HIS-MINSA 2024

Las principales causas de morbilidad por consulta externa general incluyen infecciones respiratorias agudas, trastornos musculoesqueléticos, problemas digestivos, hipertensión arterial y diabetes. La morbilidad se refiere a la proporción de la población que está enferma y se estima mediante indicadores como la prevalencia.

**3.1.6. DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACION GENERAL EN EMERGENCIAS
SEGÚN CURSOS DE VIDA DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**

**3.1.6.1. DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION
GENERAL DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**

TABLA N° 33

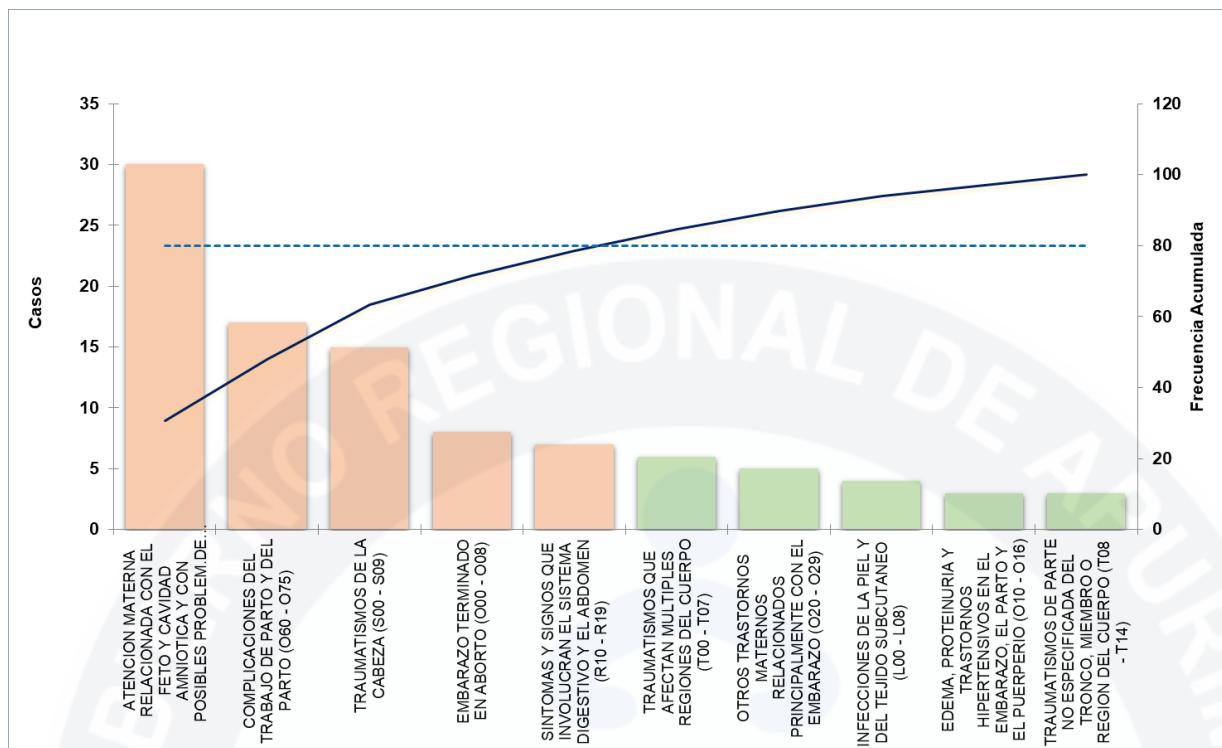
**DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACION GENERAL EN EMERGENCIAS DEL DISTRITO
DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	98	
1	ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEM.DE PARTO (O30-O48)	30	30.6
2	COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO (O60 - O75)	17	17.3
3	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	15	15.3
4	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 - O08)	8	8.2
5	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	7	7.1
6	TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO (T00 - T07)	6	6.1
7	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O29)	5	5.1
8	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO (L00 - L08)	4	4.1
9	EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUEPERIO (O10 - O16)	3	3.1
10	TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO (T08 - T14)	3	3.1
	Otras causas	39	

Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

GRÁFICO N° 12

**PARETO DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACION GENERAL EN EMERGENCIAS DEL
DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**



Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

Se puede observar que las principales causas de morbilidad en emergencias del distrito de José María Arguedas son la atención materna relacionada con el feto y cavidad amniótica y con posibles problemas de parto (O30-O48) que son el 30.6% de casos, seguido de complicaciones del trabajo de parto y del parto (O60 - O75), que son un 17.3% de casos y los traumatismos de la cabeza (S00 - S09) con 15.3%. Se observa que la mayoría de las morbilidades en emergencia refieren a la parte obstétrica, por lo que es necesario capacitar al personal e implementar mejoras en el servicio materno perinatal. Así mismo, no se debe dejar en lado la capacitación del área de medicina y equipo de respuesta rápida para responder adecuadamente a cualquier problema de salud o evento de emergencia.

3.1.6.2. DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA NIÑO DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

TABLA N° 34

DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA NIÑO DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

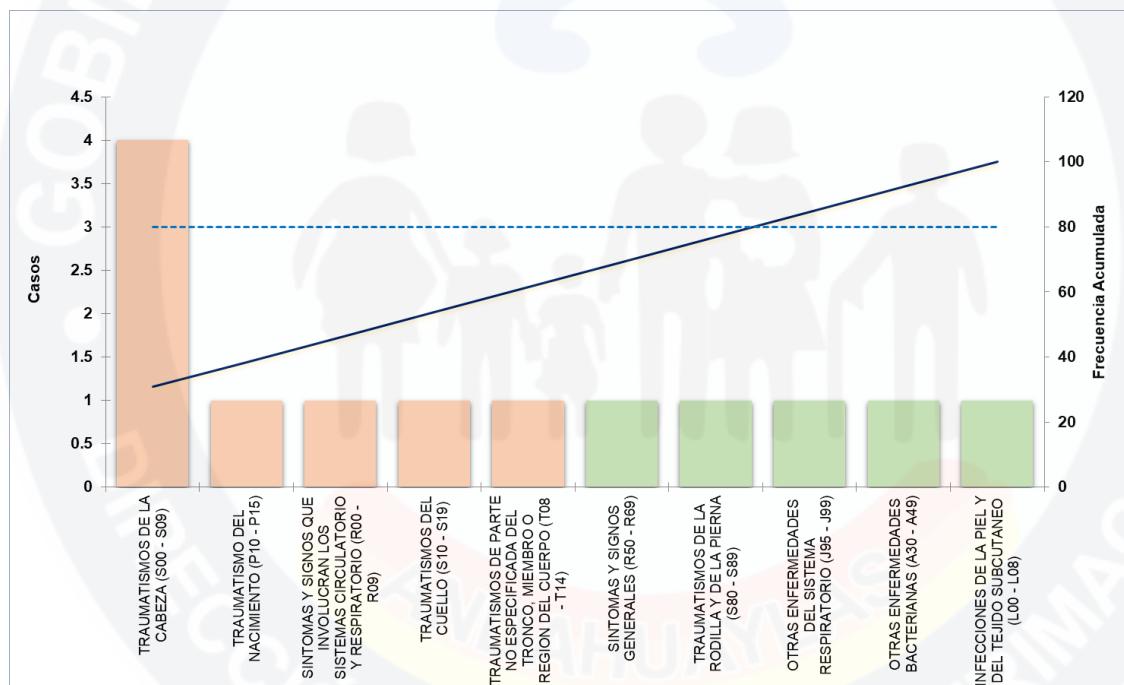
Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	13	
1	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	4	30.8
2	TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO (P10 - P15)	1	7.7
3	SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (R00 - R09)	1	7.7

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
4	TRAUMATISMOS DEL CUELLO (S10 - S19)	1	7.7
5	TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO (T08 - T14)	1	7.7
6	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	1	7.7
7	TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIerna (S80 - S89)	1	7.7
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J95 - J99)	1	7.7
9	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS (A30 - A49)	1	7.7
10	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO (L00 - L08)	1	7.7
	Otras causas	3	

Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

GRÁFICO N° 13

PARETO DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA NIÑO DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024



Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

Se puede observar que las principales causas de morbilidad en emergencias, en el curso de vida niño, del distrito de José María Arguedas son los traumatismos de la cabeza (S00 - S09) con un 30.8%, seguido de otras patologías en menor cantidad como traumatismo del nacimiento (P10 - P15) con un 7.7% y síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio (R00 - R09) con un 7.7%. Se observa que la mayoría de las morbilidades en emergencia refieren a traumatismos en diferentes partes del cuerpo. Los esfuerzos deberán ser guiados a áreas preventivo promocional de promoción de la salud y enfermería, para que los padres tengan mayor cuidado con los menores hijos y se puedan evitar lesiones de mayor gravedad.

3.1.6.3. DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADOLESCENTE DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

TABLA N° 35

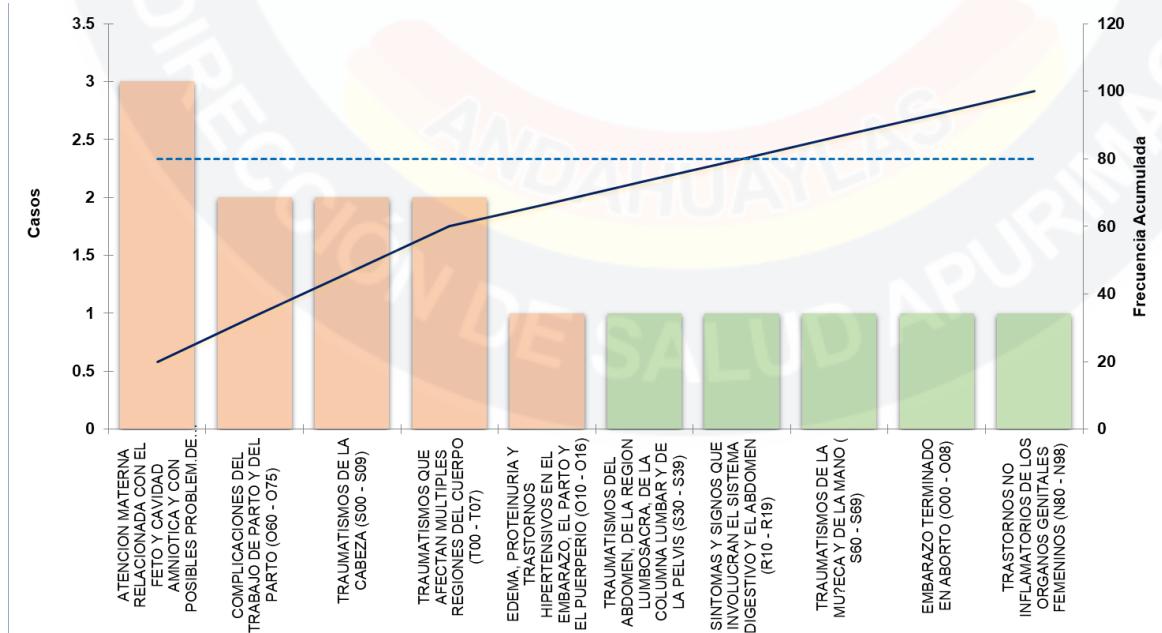
DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADOLESCENTE DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	15	
1	ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEM. DE PARTO (O30-O48)	3	20.0
2	COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO (O60 - O75)	2	13.3
3	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	2	13.3
4	TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO (T00 - T07)	2	13.3
5	EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO (O10 - O16)	1	6.7
6	TRAUMATISMOS DEL ABDOMEN, DE LA REGION LUMBOSACRA, DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS (S30 - S39)	1	6.7
7	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	1	6.7
8	TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO (S60 - S69)	1	6.7
9	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 - O08)	1	6.7
10	TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS (N80 - N98)	1	6.7
	Otras causas	3	

Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

GRÁFICO N° 14

PARETO DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADOLESCENTE DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024



Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

Se puede observar que las principales causas de morbilidad en emergencias, en el curso de vida niño, del distrito de José María Arguedas son la atención materna relacionada con el feto y cavidad amniótica y con posibles problemas de parto (O30-O48) que son el 20% de casos, seguido de complicaciones del trabajo de parto y del parto (O60 - O75), que son un 13.3% de casos y los traumatismos de la cabeza (S00 - S09) con 13.3%. Se observa que la mayoría de las morbilidades en emergencia refieren a la área obstétrica, por lo que es necesario capacitar al personal e implementar mejoras en el servicio materno perinatal, con énfasis en la planificación familiar y controles prenatales.

3.1.6.4. DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADULTO JOVEN DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

TABLA N° 36

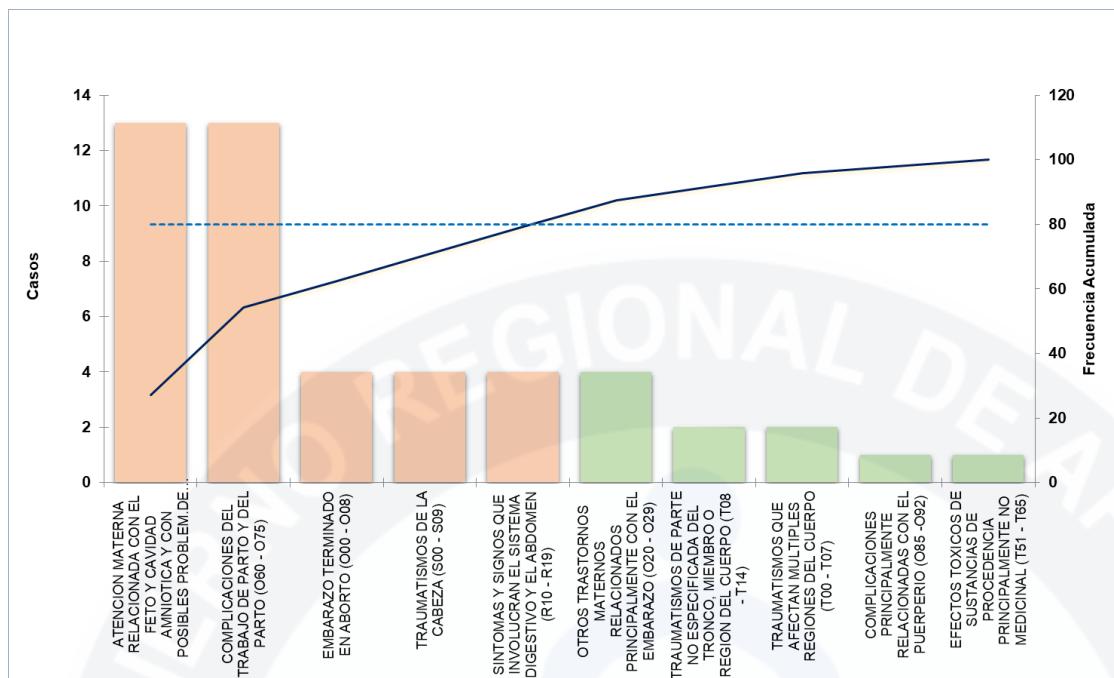
DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADULTO JOVEN DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	48	
1	ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEM.DE PARTO(O30-O48)	13	27.1
2	COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO (O60 - O75)	13	27.1
3	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 - O08)	4	8.3
4	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	4	8.3
5	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	4	8.3
6	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O29)	4	8.3
7	TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO (T08 - T14)	2	4.2
8	TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO (T00 - T07)	2	4.2
9	COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON EL PUEPERIO (O85 -O92)	1	2.1
10	EFFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL (T51 - T65)	1	2.1
	Otras causas	2	

Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

GRÁFICO N° 15

PARETO DE DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADULTO JOVEN DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024



Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

Se puede observar que las principales causas de morbilidad en emergencias, en el curso de vida niño, del distrito de José María Arguedas son la atención materna relacionada con el feto y cavidad amniótica y con posibles problemas de parto (O30-O48) que son el 27.1% de casos, seguido de complicaciones del trabajo de parto y del parto (O60 - O75), que son un 27.1% de casos y los embarazo terminado en aborto (O00 - O08) con 8.3%. Se observa que la mayoría de las morbilidades en emergencia refieren a el área gineco obstétrica, por lo que es necesario capacitar al personal e implementar mejoras en el servicio materno perinatal, con énfasis en la planificación familiar y controles prenatales. también se observan traumatismos en diferentes regiones del cuerpo, por lo que también es necesaria la capacitación continua del área de medicina y equipo de respuesta rápida para responder adecuadamente a cualquier problema de salud o evento de emergencia.

3.1.6.5. DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE

CURSO DE VIDA ADULTO DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

TABLA N° 37

DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADULTO DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

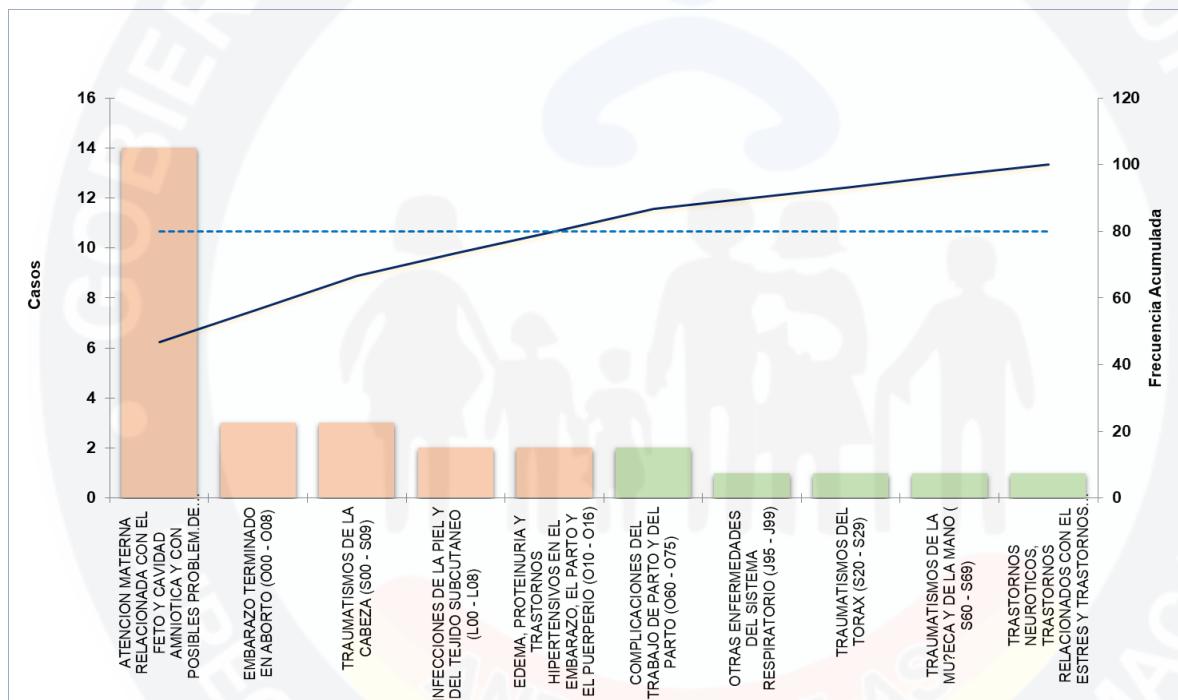
Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	30	
1	ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEM.DE PARTO (O30-O48)	14	46.7
2	EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 - O08)	3	10.0
3	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	3	10.0

4	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO (L00 - L08)	2	6.7
5	EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUEPERIO (O10 - O16)	2	6.7
6	COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO (O60 - O75)	2	6.7
7	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J95 - J99)	1	3.3
8	TRAUMATISMOS DEL TORAX (S20 - S29)	1	3.3
9	TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO (S60 - S69)	1	3.3
10	TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRES Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS (F40 - F48)	1	3.3
Otras causas		12	

Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

GRÁFICO N° 16

PARETO DE DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADULTO DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024



Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

Se puede observar que las principales causas de morbilidad en emergencias, en el curso de vida niño, del distrito de José María Arguedas son la atención materna relacionada con el feto y cavidad amniótica y con posibles problemas de parto (O30-O48) que son el 46.7% de casos, seguido de complicaciones del trabajo de parto y del parto (O60 - O75), que son un 10% de casos y los traumatismos de la cabeza (S00 - S09) con 10%. Se observa también, que la mayoría de las morbilidades en emergencia refieren a el área gineco obstétrica, por lo que es necesario capacitar al personal e implementar mejoras en el servicio materno perinatal, con énfasis en la planificación familiar y controles prenatales. también se observan traumatismos en diferentes regiones del cuerpo, por lo que también es necesaria la capacitación continua del área de medicina y equipo de respuesta rápida para responder

adecuadamente a cualquier problema de salud o evento de emergencia. También se sugiere el trabajo conjunto con organismos locales o grupos comunitarios para mejorar la seguridad vial y el cuidado de la población.

3.1.6.6. DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

TABLA N° 38

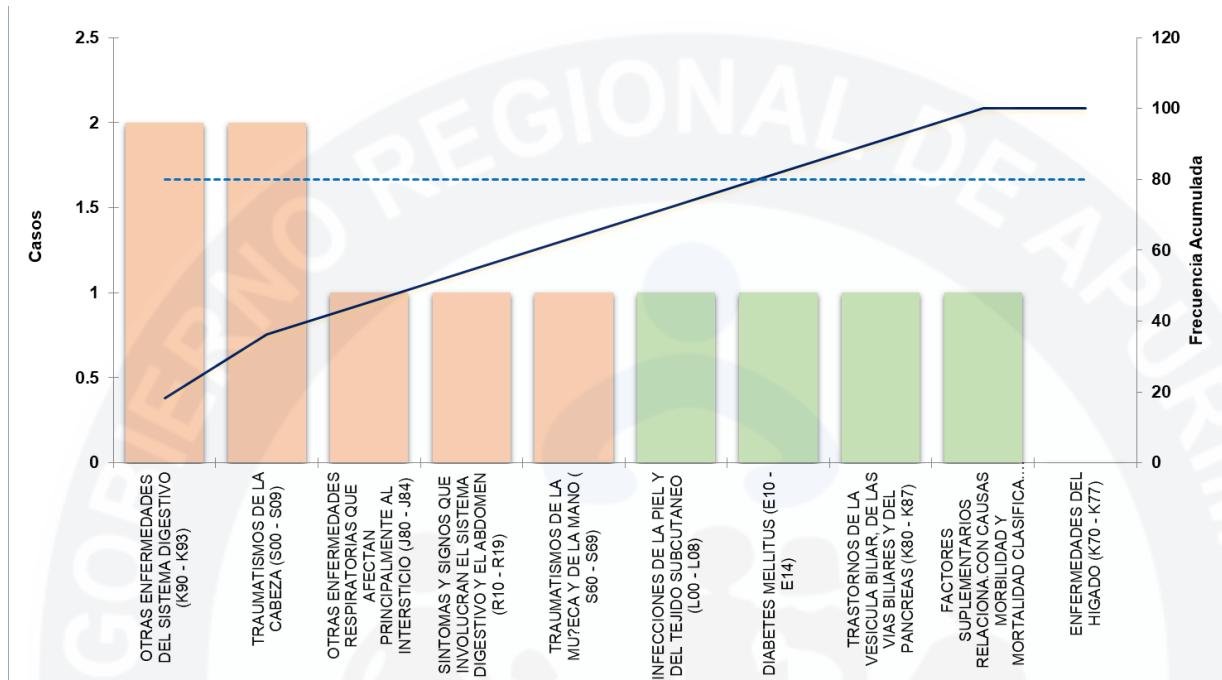
DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024

Nº	GRUPOS DE CAUSAS	AÑO 2024	
		Casos	%
*	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS...	11	
1	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (K90 - K93)	2	18.2
2	TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	2	18.2
3	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO (J80 - J84)	1	9.1
4	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	1	9.1
5	TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO (S60 - S69)	1	9.1
6	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO (L00 - L08)	1	9.1
7	DIABETES MELLITUS (E10 - E14)	1	9.1
8	TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS (K80 - K87)	1	9.1
9	FACTORES SUPLEMENTARIOS RELACIONA CON CAUSAS MORBILIDAD Y MORTALIDAD CLASIFICA EN OTRA PARTE (Y90-Y99)	1	9.1
10	ENFERMEDADES DEL HIGADO (K70 - K77)	0	0.0
	Otras causas	0	

Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

GRÁFICO N° 17

PARETO DE DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIAS EN POBLACION DE CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024



Fuente: OITE - DISA APURIMAC II 2024

Se puede observar que las principales causas de morbilidad en emergencias, en el curso de vida adulto mayor, del distrito de José María Arguedas son otras enfermedades del sistema digestivo (K90 - K93) con un 18.2%, seguido de traumatismos de la cabeza (S00 - S09) con un 18.2% y otras enfermedades respiratorias que afectan principalmente al intersticio (J80 - J84) con un 9.1%. En este curso de vida se aprecia la mayor cantidad de dispersión de causas de morbilidad en emergencias, las patologías son variadas y no en poca cantidad, no permitiendo plantear un único objetivo en el cual enfocar los esfuerzos. Por lo que el trabajo deberá ser en conjunto con la población, con familiares que cuiden de los adultos mayores y los puedan traer para una atención oportuna y temprana, así como acudir para controles y vigilar que sigan la terapia indicada. Al igual que en otros cursos de vida, también se observan traumatismos en diferentes regiones del cuerpo, por lo que también es necesaria la capacitación continua del área de medicina y equipo de respuesta rápida para responder adecuadamente a cualquier problema de salud o evento de emergencia y educar a los familiares sobre los signos de alarma a considerar. También se sugiere el trabajo conjunto con organismos locales o grupos comunitarios para mejorar la seguridad vial y el cuidado de la población.

3.2. MORTALIDAD.

3.2.1. MORTALIDAD POR GRANDES GRUPOS.

Es crucial fortalecer la atención primaria, programas de prevención y educación en salud, así como mejorar infraestructura y acceso a servicios sanitarios en zonas rurales.

La estrategia debe ser integral, diferenciada por edad, sexo y localización geográfica, para reducir la mortalidad prevenible y mejorar la calidad de vida de la población.

3.2.2. MORTALIDAD POR GRANDES GRUPOS, SEGÚN CURSO DE VIDA.

TABLA N° 39

**CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN GENERAL, EN CURSO DE VIDA ADULTO MAYOR
DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024**

Ord.	Causas de Mortalidad	nº
1	Septicemia	2
2	Cáncer de Próstata Hemorragia de las vías digestivas altas	1
3	Bronconeumonía	1
4	Alcoholismo crónico	1
5	Cáncer gástrico	1
6	Hemorragia de las vías digestivas altas	1
Total general		07

Fuente: oficina de Estadística de la municipalidad José María Arguedas.

El análisis de mortalidad en el distrito de José María Arguedas muestra que las principales causas de defunción se relacionan con enfermedades infecciosas graves (septicemia, bronconeumonía), enfermedades crónicas y neoplásicas (cáncer de próstata y gástrico), complicaciones gastrointestinales y factores de riesgo social como el alcoholismo crónico.

3.2.3. TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR GRANDES GRUPOS.

el número total de defunciones es reducido, estos resultados reflejan la necesidad de fortalecer la prevención, el diagnóstico temprano y el acceso oportuno a los servicios de salud, así como promover hábitos de vida saludables y reducir los factores de riesgo en la población.

En síntesis, mejorar la cobertura sanitaria, la educación en salud y la atención integral podría contribuir significativamente a disminuir la mortalidad prevenible en el distrito.

3.2.4. NÚMERO DE MUERTES MATERNALES POR AÑO:

Durante el periodo analizado, no se registraron muertes maternas en el distrito de José María Arguedas. Este resultado es positivo y refleja que, en términos generales, las acciones de atención prenatal, control del embarazo, parto seguro y seguimiento posnatal han contribuido a proteger la vida de las gestantes.

No obstante, es importante mantener y fortalecer los programas de salud materna, incluyendo la promoción del parto institucional, el acceso oportuno a atención obstétrica y la educación en salud reproductiva, para garantizar que la mortalidad materna continúe siendo cero y prevenir riesgos futuros.

3.2.5. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR AÑO

Durante el periodo analizado, en el distrito de José María Arguedas no se registraron muertes infantiles, lo cual indica una Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) de 0 por cada 1,000 nacidos vivos.

Este resultado positivo refleja la eficacia de los programas de atención materno-infantil, la cobertura de vacunación, el control prenatal adecuado y la promoción de buenas prácticas de cuidado y nutrición en los primeros meses de vida.

3.2.6. TASA DE MORTALIDAD NEONATAL POR AÑO:

TABLA N° 40

CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN GENERAL, EN CURSO DE VIDA PRENATAL. DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

Ord.	Causas de Mortalidad	n°
1	Óbito fetal	1
2	Asfixia prenatal	1
	Total general	2

Fuente: oficina de Estadística de la municipalidad José María Arguedas

En el cuadro las principales causas de mortalidad hospitalaria en población general, en curso de vida prenatal, en el distrito José María Arguedas son generalmente de descuido por parte de los padres y de su falta de conocimiento en muchos casos los padres no tienen educación completa incluso se dejan llevar por chamanes y medicinas con hierbas que no tienen beneficio científico y la enfermedad avanza y luego ya acuden al centro de salud cuando ya está inestable el paciente.

3.2.7. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD (TASA BRUTA) EN POBLACIÓN, POR SEXO Y POR ETAPAS DE VIDA.

Las diez primeras causas de mortalidad en el distrito de José María Arguedas evidencian que la población enfrenta una combinación de enfermedades infecciosas, crónicas y factores de riesgo social, con diferencias significativas según sexo y etapa de vida.

- En la niñez, predominan las infecciones graves como la septicemia y la bronconeumonía.
- En la adultez, se observa un aumento de enfermedades crónicas, hemorragias digestivas y problemas asociados al consumo de alcohol, afectando mayormente a los hombres.
- En el adulto mayor, se incrementa la mortalidad por cáncer y enfermedades crónicas, reflejando la importancia de la prevención y el diagnóstico oportuno.

Estos hallazgos destacan la necesidad de fortalecer programas de prevención, promoción de hábitos saludables y acceso oportuno a servicios de salud, adaptados a las características de cada grupo etario y a las diferencias por sexo, con el fin de reducir la mortalidad prevenible y mejorar la calidad de vida de la población.

3.2.8. TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR CAUSAS O GRUPOS ESPECÍFICAS, SEGÚN REALIDAD DEL TERRITORIO:

La mortalidad por causas específicas evidencia la necesidad de estrategias de salud diferenciadas, adaptadas a cada grupo etario y zona geográfica. Priorizar la prevención de enfermedades infecciosas, la promoción de hábitos saludables, la detección temprana de enfermedades crónicas y la atención culturalmente pertinente permitirá reducir la mortalidad y mejorar la calidad de vida de la población del distrito.

3.2.9. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN GENERAL CON MAYOR CONCENTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROVINCIA:

TABLA N° 41

CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN GENERAL, EN CURSO DE VIDA ADOLESCENTE. DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS. AÑO 2024

Ord.	Causas de Mortalidad	n°
1	Leucemia linfoide	1
2	Traumatismo Cráneo encefálico	1
	Total general	2

Fuente: oficina de estadística de la municipalidad José María Arguedas.

En el cuadro las principales causas de mortalidad hospitalaria en población general, en vida adolescente, en el distrito José María Arguedas son generalmente enfermedades degenerativas crónicas, se vio aumento de casos de leucemias a nivel nacional lo que se podría sospechar que es por la contaminación del agua por causa de la minería informal que usan reactivos sin supervisión, lo mismo hay casos de adolescentes en el trabajo de minería informal en socavones ya que es altamente remunerativo a comparación de la agricultura por lo que algunos adolescentes trabajan sin supervisión, otra causa muy frecuente de traumatismos son accidentes de tránsito en moto y muchas veces no tienen casco, hay un faltas de control de la policía, en Huanca bamba no hay comisaría policial por lo que hay menos control

3.2.10. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN GENERAL CON MAYOR CRECIMIENTO EN RELACIÓN CON EL RESTO DE LA PROVINCIA:

El distrito de José María Arguedas presenta un patrón de mortalidad que muestra un incremento relativo en determinadas causas de defunción en comparación con el promedio de la provincia. Este comportamiento refleja factores de riesgo específicos del territorio, así como desafíos en la prestación de servicios de salud y en la prevención de enfermedades.

3.2.11. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD CON MAYOR DIFERENCIA DE RIESGO EN RELACIÓN CON EL RESTO DE LA PROVINCIA Y EL RESTO DEL DEPARTAMENTO:

El análisis de las diez primeras causas de mortalidad con mayor diferencia de riesgo permite identificar aquellas enfermedades o condiciones que afectan de manera desproporcionada a la población del distrito en comparación con la provincia y el departamento. Este enfoque es fundamental para priorizar acciones de salud pública y orientar recursos hacia los grupos más vulnerables.

TABLA N° 42

CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN GENERAL, EN CURSO DE VIDA ADULTO JOVEN DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

Ord.	Causas de Mortalidad	n°
1	Intoxicación por órgano fosforados	1
2	Sepsis	1
3	Traumatismo múltiple por accidente de tránsito	1

	Total general	3
--	----------------------	---

Fuente: oficina de Estadística de la municipalidad José María Arguedas.

En el cuadro las principales causas de mortalidad hospitalaria en población general, en vida adolescente, en el distrito José María Arguedas son generalmente por casos de casos de depresión e intentos de suicidio por problemas familiares en su mayoría por padre alcohólicos o familias disfuncionales también en el trabajo de minería informal en socavones ya que es altamente remunerativo a comparación de la agricultura y accidentes de tránsito.

3.2.12. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD CON MAYOR RAZÓN DE RIESGO EN RELACIÓN CON EL RESTO DE LA PROVINCIA Y EL RESTO DEL DEPARTAMENTO:

TABLA N° 43

CAUSAS DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN GENERAL, EN CURSO DE VIDA ADULTO DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS 2024

Ord.	Causas de Mortalidad	n°
1	Cáncer Gástrico	2
3	Traumatismo Múltiple por accidente de tránsito	1
	Total general	3

Fuente: oficina de Estadística de la municipalidad José María Arguedas.

En el cuadro las principales causas de mortalidad hospitalaria en población general, en vida adulto, en el distrito José María Arguedas son generalmente por casos de enfermedades crónicas que no tienen control en el centro de salud porque los pacientes no van, refieren que tienen trabajo continuo, y que no tienen el conocimiento para saber que los síntomas podrían representar una enfermedad grave como cáncer, falta de control policial para evitar accidentes de tránsito ya que no cuenta con comisarías cercanas.

4. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO**TABLA N° 44****PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS DE IMPACTO SANITARIO DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS 2024**

Nº	Problema Sanitario Identificado	Magnitud	Trascendencia	Vulnerabilidad	Factibilidad	Puntaje Total
1	Alta prevalencia de enfermedades diarreicas agudas (EDA) por consumo de agua no segura y deficiente saneamiento	4	4	4	3	15
2	Desnutrición crónica infantil y anemia en menores de 5 años	4	5	4	3	16
3	Incremento de infecciones respiratorias agudas (IRA), especialmente en época de heladas	4	4	4	3	15
4	Baja cobertura de vacunación infantil y materna	3	4	4	3	14
5	Inadecuada eliminación de residuos sólidos y excretas	3	4	4	3	14
6	Altos índices de pobreza y limitado acceso a servicios de salud	5	4	2	2	13
7	Incremento de casos de violencia familiar y problemas de salud mental	3	5	3	2	13

Fuente: oficina de Estadística de la municipalidad José María Arguedas.

Los principales problemas sanitarios del distrito José María Arguedas están estrechamente interrelacionados y comparten determinantes comunes:

- Pobreza y desigualdad social.
- Deficiente acceso a agua segura y saneamiento básico.
- Baja cobertura y continuidad de programas de salud.
- Condiciones climáticas adversas (heladas y frío extremo).
- Limitado recurso humano y logístico en los servicios de salud.

Estas condiciones muestran que la situación sanitaria del distrito tiene un perfil predominantemente rural y de vulnerabilidad estructural, donde las enfermedades prevenibles y los problemas de malnutrición siguen siendo prioritarios.

4.1.1. METODOLOGÍA.

La priorización de los problemas con impacto sanitario en el distrito de José María Arguedas, provincia de Andahuaylas, región Apurímac, se realizó siguiendo los lineamientos metodológicos del Análisis de Situación de Salud (ASIS) propuestos por el Ministerio de Salud del Perú (MINSA).

El proceso se desarrolló en tres etapas: identificación, priorización y valoración de los problemas sanitarios, empleando criterios técnicos y la participación de actores locales del sector salud y representantes comunales.

a) IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE IMPACTO SANITARIO SANITARIOS

Se recopilaron datos provenientes de diversas fuentes oficiales:

- Registros del Sistema de Información HIS – MINSA 2023-2024.
- Reportes de la Red de Salud Andahuaylas.
- Base de datos de la Dirección Regional de Salud Apurímac.
- Indicadores del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Información local de la Municipalidad Distrital de José María Arguedas.

El análisis permitió determinar los principales problemas de salud y sus determinantes sociales, priorizando aquellos que afectan a la mayor parte de la población o que generan consecuencias significativas sobre la morbimortalidad local.

b) CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

TABLA N° 45

CRITERIOS DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS DE IMPACTO SANITARIO

Criterio	Definición	Escala de Valoración (1 a 5)	
		1 = Bajo impacto poblacional / 5 = Muy alto impacto	1 = Baja importancia / 5 = Muy alta importancia
Magnitud	Mide el tamaño o proporción de la población afectada por el problema.	1 = Bajo impacto poblacional / 5 = Muy alto impacto	1 = Baja importancia / 5 = Muy alta importancia
Trascendencia	Evalúa la gravedad del problema, su impacto en la mortalidad, discapacidad y calidad de vida.	1 = Bajo impacto poblacional / 5 = Muy alto impacto	1 = Baja importancia / 5 = Muy alta importancia
Vulnerabilidad	Determina la posibilidad de modificar o reducir el problema mediante intervenciones disponibles.	1 = Poco vulnerable / 5 = Muy vulnerable	1 = Baja importancia / 5 = Muy alta importancia
Factibilidad	Analiza la posibilidad de implementar acciones considerando recursos	1 = No factible / 5 = Muy factible	1 = Baja importancia / 5 = Muy alta importancia

	humanos, económicos y logísticos.	
--	-----------------------------------	--

Fuente: oficina de Estadística de la municipalidad José María Arguedas.

c) PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN

- Se elaboró una **lista preliminar** de problemas sanitarios basada en los registros epidemiológicos y las condiciones sociales del distrito.
- Posteriormente, se **asignaron puntajes** (del 1 al 5) para cada criterio, en función de la información estadística y la percepción técnica del equipo local.
- Los puntajes fueron **sumados para obtener el total**, lo que permitió jerarquizar los problemas según su relevancia sanitaria.
- Se consideró **prioritarios** aquellos problemas con los puntajes más altos, al reflejar mayor impacto, gravedad y posibilidad de intervención.

d) VALIDACIÓN

Los resultados fueron **socializados y validados** en una reunión técnica con el personal de salud del distrito y representantes locales, garantizando la participación y el consenso. Este proceso permitió asegurar que la priorización refleje tanto la realidad sanitaria del territorio como la percepción de los actores involucrados.

4.1.2 PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO PRIORIZADOS

Distrito de José María Arguedas – Provincia de Andahuaylas – Región Apurímac – Año 2024

De acuerdo con la metodología aplicada y el proceso de valoración por criterios de magnitud, trascendencia, vulnerabilidad y factibilidad, se establecieron los problemas sanitarios que presentan mayor impacto en la salud de la población del distrito de José María Arguedas durante el año 2024.

Los resultados del análisis permitieron identificar y jerarquizar los siguientes problemas prioritarios:

a) DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL Y ANEMIA EN MENORES DE 5 AÑOS.

La desnutrición y la anemia constituyen los principales problemas nutricionales en la población infantil del distrito. Factores determinantes incluyen baja ingesta de alimentos ricos en hierro, prácticas inadecuadas de lactancia y alimentación complementaria, infecciones frecuentes y condiciones de pobreza.

b) ALTA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDA).

Las enfermedades diarreicas agudas son frecuentes, especialmente en niños menores de cinco años. Se relacionan con el consumo de agua no segura, la deficiente eliminación de excretas y la escasa práctica de higiene personal y doméstica.

c) INCREMENTO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA), ESPECIALMENTE EN ÉPOCA DE HELADA.

Durante los meses de frío intenso, se registra un incremento notable de infecciones respiratorias, especialmente en niños menores de cinco años y adultos mayores.

Las causas están asociadas a bajas temperaturas, viviendas inadecuadas, hacinamiento y deficiente abrigo familiar.

d) BAJA COBERTURA DE VACUNACIÓN INFANTIL Y MATERNA.

La cobertura de inmunizaciones se encuentra por debajo de las metas programadas, debido a falta de acceso a los establecimientos de salud, dispersión geográfica y baja participación de la población en campañas de vacunación.

e) INADECUADA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EXCRETAS.

La disposición final de residuos sólidos y excretas es deficiente, especialmente en zonas rurales. Existen viviendas sin letrinas seguras ni servicio de recolección de basura, lo que favorece la contaminación ambiental y la proliferación de vectores.

e) INCREMENTO DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

Se observa un aumento progresivo de casos de violencia intrafamiliar, especialmente hacia mujeres y niños, así como trastornos de salud mental no atendidos. Las causas principales son la pobreza, el consumo de alcohol y la escasa cultura de denuncia.

Los problemas priorizados reflejan una situación sanitaria condicionada por determinantes sociales, económicos y ambientales, que impactan especialmente en la población infantil y rural. La atención debe centrarse en intervenciones preventivas, multisectoriales y de promoción de la salud, articulando los esfuerzos del sector salud, educación y municipalidad distrital, para mejorar las condiciones de vida y reducir las brechas sanitarias del distrito.

5. PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS VULNERABLES

La priorización de territorios vulnerables tiene como finalidad identificar las zonas geográficas del distrito con mayor riesgo sanitario y social, donde la población se encuentra más expuesta a enfermedades, carencias de servicios básicos y limitaciones en el acceso a la atención de salud. Este proceso permite orientar las intervenciones sanitarias y sociales hacia los lugares que requieren mayor atención y recursos, garantizando equidad en la prestación de servicios.

El distrito de José María Arguedas se compone de diversos centros poblados rurales dispersos, con una población mayoritariamente dedicada a la agricultura y ganadería de subsistencia. A partir del análisis sanitario y social, se identificaron los siguientes territorios o sectores con mayor vulnerabilidad.

TABLA N° 46

Nº	Centro Poblado / Sector	Factores de Vulnerabilidad	Situación Sanitaria Relevante
1	Centro Poblado de Huancabamba	Alta pobreza, consumo de agua no tratada, viviendas precarias	Alta incidencia de EDAs, IRAS anemia infantil
3	Sector de Huancabamba y Sacclaya	Escasa cobertura de vacunación, falta de saneamiento básico	Brotes de enfermedades inmunoprevenibles
4	Centro Poblados Cumanaylla	Dispersión geográfica, caminos intransitables en época de lluvias	Baja atención prenatal y desnutrición infantil
5	Centro Urbano	Crecimiento urbano desordenado, deficiente recolección de residuos	Presencia de roedores y contaminación ambiental

Fuente: oficina de Estadística de la municipalidad José María Arguedas.

5.1.1. METODOLOGIA

El proceso de priorización de problemas sanitarios del Distrito de José María Arguedas – Andahuaylas – Apurímac (2024) se desarrolló bajo el enfoque de determinantes sociales de la salud, considerando factores biológicos, ambientales, sociales, económicos y culturales que influyen en el estado de salud de la población.

El objetivo metodológico fue identificar, jerarquizar y analizar los principales problemas sanitarios que afectan a la población, con el fin de orientar la planificación de intervenciones integrales y sostenibles en salud pública.

TABLA N° 47

VALORACIÓN DE LOS PROBLEMAS CON BASE A CUATRO CRITERIOS PONDERADOS

Criterio	Descripción	Escala (1 a 5)
Magnitud	Tamaño o número de personas afectadas.	1 = Bajo, 5 = Muy alto
Trascendencia	Impacto social, económico y sanitario.	1 = Bajo, 5 = Muy alto
Vulnerabilidad	Posibilidad de reducir el problema con intervenciones.	1 = Difícil, 5 = Muy factible
Factibilidad	Disponibilidad de recursos, capacidad técnica y apoyo social.	1 = Baja, 5 = Alta

Fuente: (HIS, (ENAHO) 2023. NotiWeb, SIS).

Los resultados obtenidos fueron organizados en tablas de priorización y analizados en función de su impacto sanitario, permitiendo elaborar una interpretación integral de la situación de salud del distrito, orientando la planificación sanitaria para el año 2024.

5.1.2. Identificación de territorios vulnerables

La identificación de los territorios vulnerables permite reconocer las zonas o comunidades del distrito que presentan mayores riesgos sanitarios, sociales y ambientales, a fin de orientar las intervenciones priorizadas en salud pública y la asignación eficiente de recursos humanos y materiales. El proceso considera factores como pobreza, condiciones de vida, acceso a servicios básicos, infraestructura sanitaria y exposición a riesgos climáticos.

- Los territorios presentan mayor grado de vulnerabilidad sanitaria y social, debido a la limitada cobertura de servicios básicos.
- Las condiciones ambientales adversas y la pobreza incrementan el riesgo de enfermedades diarreicas, respiratorias y desnutrición infantil.
- Se recomienda fortalecer las acciones de atención integral, visitas domiciliarias, y brigadas itinerantes de salud, priorizando a los sectores más alejados.
- La identificación de estos territorios orientará la planificación de intervenciones sanitarias 2024–2025, con enfoque territorial y equidad en salud.

TABLA N° 48
IDENTIFICACION DE TERRITORIOS VULNERABLES

Categoría	Descripción / Observación
Objetivo	Identificar zonas o comunidades con mayores riesgos sanitarios, sociales y ambientales para priorizar intervenciones de salud pública.
Criterios de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza - Condiciones de vida precarias - Acceso limitado a servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad) - Infraestructura sanitaria deficiente - Exposición a riesgos climáticos
Situación actual del distrito	Existen zonas con alta vulnerabilidad sanitaria y social debido a la limitada cobertura de servicios básicos .
Impacto en la salud	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor riesgo de enfermedades diarreicas y respiratorias - Alta prevalencia de desnutrición infantil
Condiciones agravantes	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza persistente - Condiciones ambientales adversas (clima, geografía, acceso)
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la atención integral en salud - Realizar visitas domiciliarias regulares - Implementar brigadas itinerantes de salud

	- Priorizar zonas alejadas
Uso de la información	La información será usada para planificar intervenciones sanitarias 2024–2025 con enfoque territorial y de equidad en salud.

Fuente: oficina de Estadística de la municipalidad José María Arguedas

6. PROPUESTA DE LÍNEAS DE ACCIÓN

TABLA N° 49

PROPUESTAS DE LINEAS DE ACCION SEGÚN PROBLEMA PRIORIZADO

Problema priorizado	Descripción / Evidencia	Efectos en la salud	Determinantes asociados	Observaciones
Bajo ingreso nominal promedio mensual de la PEA ocupada	La mayoría de la población activa percibe ingresos insuficientes para cubrir necesidades básicas	Aumento de pobreza, malnutrición, dificultad en acceso a salud	Desempleo, informalidad laboral, baja diversificación productiva	Favorece migración y trabajo en minería artesanal
Mala calidad en la atención e infraestructura del establecimiento de salud	Infraestructura deteriorada, equipamiento insuficiente, tiempos de espera prolongados	Baja cobertura de servicios, insatisfacción del usuario, retraso en diagnóstico	Insuficiente inversión, escaso personal, falta de mantenimiento	Limita la confianza en los servicios
Falta de trabajo formal	Predomina trabajo informal en minería artesanal y comercio ambulatorio	Inseguridad laboral, falta de acceso a seguro de salud y pensiones	Escaso desarrollo productivo, ausencia de empresas formales	Refuerza pobreza y exclusión social
Abandono al adulto mayor	Carencia de programas de apoyo familiar y comunitario	Depresión, soledad, enfermedades crónicas sin control	Migración de hijos, debilidad del tejido social	Vulnerabilidad extrema
Infecciones respiratorias agudas (IRA) en <5 años	Altas tasas de morbilidad en población infantil	Riesgo de neumonía, hospitalización y muerte infantil	Viviendas con hacinamiento, contaminación del aire, baja cobertura de vacunación	Incremento en época de frío

Problema priorizado	Descripción / Evidencia	Efectos en la salud	Determinantes asociados	Observaciones
Desnutrición crónica en <5 años	Elevados porcentajes de retraso en talla en niños	Retraso en crecimiento, bajo rendimiento escolar, mayor riesgo de enfermedad	Pobreza, baja diversidad alimentaria, parasitos, prácticas inadecuadas de alimentación	Indicador sensible a intervención social
Parasitos intestinales	Alta prevalencia en población escolar y rural	Dolor abdominal, anemia, bajo rendimiento escolar	Falta de agua potable, higiene inadecuada, deficiente saneamiento	Asociado a pobreza extrema
Población sin acceso a saneamiento básico	Gran parte carece de agua segura y alcantarillado	Mayor riesgo de enfermedades diarreicas, parasitos y desnutrición	Infraestructura deficiente, falta de inversión municipal	Afecta principalmente zonas rurales
Viviendas con hacinamiento	Hogares con más de 3 personas por dormitorio	Transmisión de IRA, TBC, problemas de salud mental	Pobreza, falta de planificación urbana	Factor de riesgo para epidemias respiratorias
Violencia familiar	Elevada incidencia de violencia física y psicológica contra mujeres y niños	Daños físicos, depresión, embarazo adolescente, deserción escolar	Machismo, consumo de alcohol, escasa denuncia y protección legal	

Fuente: oficina de Estadística de la municipalidad José María Arguedas

7.- ANEXO



**PLAZA PRINCIPAL DE HUANCABAMBA, SEDE DEL GOBIERNO LOCAL
DEL DISTRITO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.**



Fuente: Gerencia del aclas huancabamba. año 2024.

8.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García J. (2006). Análisis en los estudios epidemiológicos VI: Indicadores de riesgo. *Nure Investigación*. 21:1-5
2. Gobierno Regional de Apurímac. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Plan de desarrollo regional Concertado Apurímac 2019-2023.
3. Instituto del bien común CEPES. Directorio 2020. Comunidades campesinas del Perú.
4. Instituto nacional de estadística e Informática. Censos nacionales 2017: XII de población VII de vivienda. Y II de comunidades indígenas.
5. Molina Martínez Raúl. "Lectura sobre planificación de desarrollo local" ESAN , lima 2019
6. Municipalidad Distrital de José María Arguedas- Andahuaylas- Apurímac. "Plan de desarrollo local concertado del distrito José María Arguedas 2019 – 2028."
7. MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ. Dirección General de Epidemiología. "Metodología para el análisis de situación de salud local DOCUMENTO TÉCNICO Lima, Perú Setiembre 2015"